

Fomento Económico de Chiapas, A.C.



Actualización 2012

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Antecedentes. | 2 |
| 2. Introducción. | 3 |
| 3. Metodología. | 4 |
| 4. Proceso de Planeación Participativa Regional 2011. | 5 |
| 4.1. División del estado de Chiapas por Regiones. | 6 |
| 4.2. Producto Interno Bruto del Estado. | 7 |
| 5. Resultados del Proceso de Planeación Regional 2011. | 8 |
| 6. Análisis de las megatendencias relacionadas al desarrollo. | 17 |
| 7. Actualización de proyectos en los Sectores Motores. | 22 |
| 7.1. Acuicultura y pesca. | 23 |
| 7.2. Frutas tropicales. | 28 |
| 7.3. Ganadería bovina. | 34 |
| 7.4. Hortalizas. | 39 |
| 7.5. Industria del café. | 43 |
| 7.6. Industria forestal. | 50 |
| 7.7. Turismo. | 54 |
| 8. Actualización de proyectos en Factores Básicos del Desarrollo. | 62 |
| 8.1. Conservación y manejo de los recursos naturales. | 62 |
| 8.2. Educación. | 68 |
| 8.3. Esquemas de financiamiento competitivos. | 71 |
| 8.4. Estímulos reales a la inversión directa y productiva. | 74 |
| 8.5. Gobierno efectivo. | 77 |
| 8.6. Salud. | 80 |
| 8.7. Seguridad y justicia. | 82 |
| 8.8. Infraestructura de comunicaciones e industrial específica. | 86 |
| 9. Conclusiones. | 89 |
| 10. Galería Fotográfica. | 90 |
| 11. Datos de Contacto. | 91 |

1. Antecedentes

Chiapas Visión 2020 es un proyecto de desarrollo que ha permanecido en operación desde hace ya más de 12 años. Desde sus orígenes centró su trabajo en impulsar el desarrollo económico y social del estado de Chiapas, a través de una alianza estratégica entre el gobierno, el sector productivo, la academia y la sociedad.

Los pilares fundamentales de su éxito han sido la participación ciudadana, involucrando a personalidades del estado conocedoras de la realidad la entidad, su sentido no partidista ni religioso que lo ha convertido en una plataforma confiable, su visión de largo plazo que trasciende a los periodos sexenales de gobierno y la metodología de operación que le ha permitido trabajar de una manera ordenada por el desarrollo del estado.

Si bien Chiapas Visión 2020 ha sido un proyecto exitoso de desarrollo regional, la situación del estado ha cambiado en los últimos años. Esto hace necesario que, como en cualquier plan de desarrollo, se genere un proceso de reflexión que permita conocer el alcance real del proyecto y los impactos generados.

La intención es analizar los resultados obtenidos de manera particular para cada uno de los proyectos contenidos en este plan; respondiendo a preguntas como:

- de los proyectos lanzados, ¿cuáles fueron exitosos y cuáles no?
- de los que fueron exitosos, ¿cuáles fueron sus resultados?
- de los que no fueron exitosos, ¿a qué se debió?
- de los lanzados, ¿cuáles siguen en operación?
- ¿qué proyectos no se lanzaron? y ¿porqué?

Al responder las preguntas anteriores, se genera un diagnóstico del estatus actual de Chiapas Visión 2020; pero además de lo anterior, existen otras preguntas clave para completar la reflexión, y son las siguientes:

- los proyectos en operación, ¿son vigentes?
- los proyectos no lanzados, ¿se pueden lanzar?, ¿son relevantes dadas las condiciones actuales del estado?
- ¿es conveniente modificar el alcance de algún proyecto en operación?
- ¿es conveniente modificar el alcance de algún proyecto no lanzado para poder lanzarlo?
- ¿qué nuevos proyectos se necesitan lanzar para consolidar los objetivos de Chiapas Visión 2020?

Con todos los planteamientos anteriores se generó un proceso de actualización, el cual fue llevado a cabo durante los primeros 5 meses del año 2012. Los resultados obtenidos se presentan en los apartados subsecuentes.



2. Introducción

Originalmente Chiapas Visión 2020 se concibió como un proyecto estatal de desarrollo, característica que trascendió a toda su estructura, ya que todos los proyectos que incluye, tanto para los sectores motores que son las actividades económicas principales del estado, como para los factores básicos del desarrollo que se refieren a la infraestructura económica requerida por el estado para su desarrollo, fueron concebidos con un enfoque de relevancia en el contexto macroeconómico estatal.

Otra característica importante del proceso de actualización, fue el enfoque hacia los negocios para los sectores motores. Originalmente el enfoque fue hacia los requerimientos de infraestructura económica del sector, pero en este proceso de actualización, se generó información sobre los productos clave del sector y sus “áreas de oportunidad de negocios”, esto con la finalidad de sentar un precedente respecto a las áreas a desarrollar para generar riqueza. Aunado a lo anterior, se identificaron tecnologías y mejores prácticas con potencial para darle valor agregado a dichos productos clave, apoyando el proceso de sensibilización hacia los sectores productivos, de trabajar en el valor agregado de sus productos y servicios.

Como parte de los trabajos, se visitaron todas las regiones del estado para recopilar las ideas y propuestas de la sociedad que se incluyen de una manera estructurada en este reporte.



3. Metodología

El proceso de actualización de Chiapas Visión 2020 se estructuró en tres grandes tareas. La primera respecto a un proceso de planeación participativa en las 9 regiones del estado, donde se plasmaron las necesidades reales que les puedan servir como referencia a los nuevos gobernantes en los tres niveles de Gobierno.

La segunda respecto a una investigación de mega tendencias relacionadas al desarrollo de la Biotecnología Agrícola, Médica, Educación personalizada, vitalicia y universal, así como nuevas tecnologías energéticas y el Turismo Ecológico, con el afán de identificar tecnologías y mejores prácticas con potencial de incrementar el valor agregado de los productos de los sectores motores.

La tercera fue básicamente el proceso de actualización de los proyectos de los sectores motores y factores básicos para el desarrollo, a través de un proceso participativo de planeación, en el cual se formaron mesas de trabajo de cada una de las líneas estratégicas, con el objetivo de validar la vigencia de los proyectos, integrar nuevas ideas, identificar acciones, e instituciones responsables o coadyuvantes que permitan la realización de cada uno de los proyectos.

Para la actualización de Chiapas Visión 2020, se llevaron a cabo 24 reuniones de trabajo, realizadas en las principales cabeceras del estado. Contándose con la participación de más de 800 personas, que se suman al trabajo de las 4,000 de la primera y segunda etapa.

| | Contenido | Versión Actualizada |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Sectores Motores | Líneas Estratégicas | 35 |
| | Proyectos | 133 |
| Factores Básicos de Desarrollo | Líneas Estratégicas | 30 |
| | Proyectos | 113 |

Todas las ideas y opiniones vertidas en las sesiones participativas se incluyeron en el trabajo de documentación que se realizó Fomento Económico de Chiapas, A. C. (FEC), mismas que componen las Líneas Estratégicas y los proyectos actualizados para los Sectores Motores y los Factores Básicos del Desarrollo.



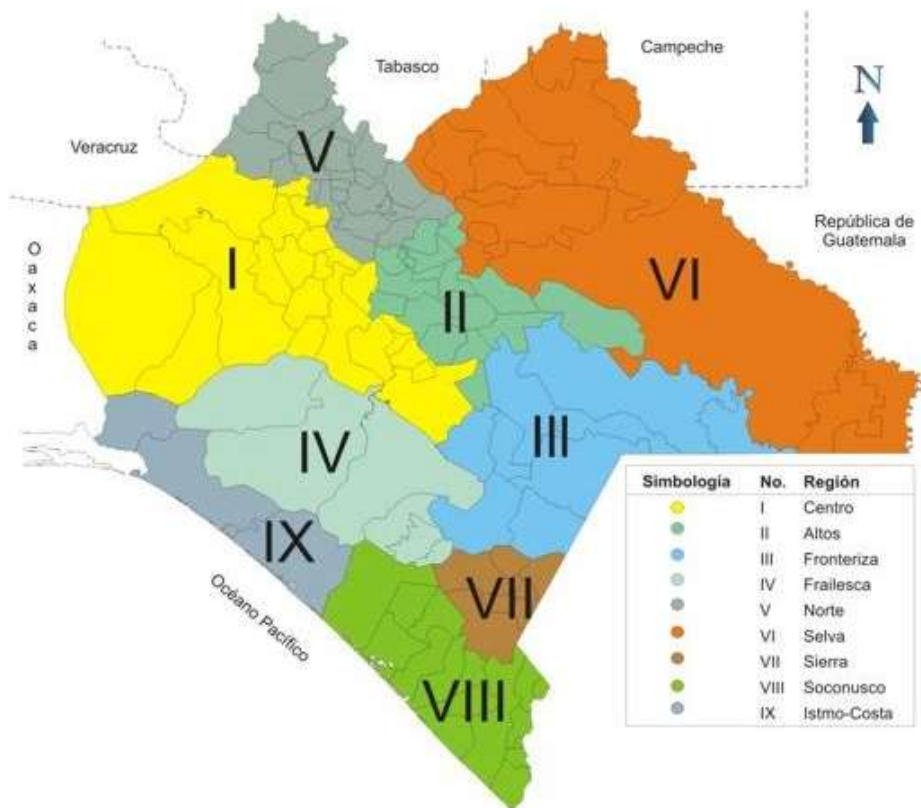
4. Proceso de Planeación Participativa Regional 2011

El estado de Chiapas se divide en nueve regiones, las cuales están conformadas por los 118 municipios del estado. Dichas regiones se conforman de la manera siguiente:

- I. **Centro.** Se compone de los municipios de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Chicoasén, Cintalapa, Coapilla, Copainalá, Ixtapa, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinoza, Osumacinta, San Fernando, San Lucas, Soyoló, Suchiapa, Tecpatán, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.
- II. **Altos.** La integran Aldama, Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Las Rosas, San Cristóbal de las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.
- III. **Fronteriza.** Compuesta por Chicomuselo, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, La Independencia, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, Socoltenango, La Trinitaria y Tzimol.
- IV. **Frailesca.** Constituida por Ángel Albino Corzo, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo y Villaflores.
- V. **Norte.** En ella se encuentran los municipios de Amatán, Bochil, El Bosque, Chapultenango, Francisco León, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Jitotol, Juárez, Ostucacán, Pantepec, Pichucalco, P. Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, San Andrés Duraznal, Simojovel, Solosuchiapa, Sunuapa, Tapalapa y Tapilula.
- VI. **Selva.** En esta región están los ayuntamientos de Benemérito de las Américas, Catazajá, Chilón, La Libertad, Marqués de Comillas, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Sitalá, Tila, Tumbalá y Yajalón.
- VII. **Sierra.** Cuenta con Amatenango de la Frontera, Bejuical de Ocampo, Bella Vista, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, El Porvenir y Siltepec.
- VIII. **Soconusco.** Se compone de Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán.
- IX. **Istmo-Costa.** Los municipios son Arriaga, Pijijiapan y Tonalá.



4.1 División del estado de Chiapas por Regiones



Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del estado de Chiapas.



4.2 Producto Interno Bruto del Estado

| | Chiapas | Estados Unidos Mexicanos |
|---|---------------|--------------------------|
| Economía | | |
| Producto Interno Bruto | | |
| Producto Interno Bruto a precios de 2003 (Miles de pesos), 2010 | 158,233,892 | 8,369,583,065 |
| Producto Interno Bruto del Sector Primario a precios de 2003 (Miles de pesos), 2010 | 14,198,638 | 322,995,920 |
| Producto Interno Bruto del Sector Secundario a precios de 2003 (Miles de pesos), 2010 | 41727755 | 2651160914 |
| Actividades primarias | | |
| Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009 | 1,404,119 | 21,832,754 |
| Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009 | 1,376,129 | 18,688,835 |
| Actividades secundarias | | |
| Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2009 | 2,507,215 | 177,484,872 |
| Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009 | 3,284,874 | 215,099,404 |
| Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009 | 199,039 | 4,718,065 |
| Actividades terciarias | | |
| Tianguis, 2009 | No disponible | 5,726 |
| Aeropuertos, 2009 | 7 | 77 |
| Oficinas postales, 2009 | 1,829 | 28,018 |
| Finanzas públicas | | |
| Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010 | 10,477,208 | 259,652,760 |
| Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010 | 10,477,208 | 281,499,141 |



5. Resultados del Proceso de Planeación Regional 2011

Este proceso fue llevado a cabo con la intención de contar con un documento donde los integrantes de los grupos consultivos pudieran plasmar las necesidades a corto y a largo plazo para los próximos candidatos en los tres niveles de gobierno.

Obteniendo para cada región el siguiente resultado:



Propuestas a Corto Plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Servicios básicos (Vialidades nuevas y dignas, pavimentación, alumbrado público, agua y drenaje). |
| | Contar con Sistemas de seguridad pública. |
| Estatad | Mejorar las vías de comunicación (mantenimiento y seguridad en carreteras estatales). |
| | Ampliación de la Cobertura de Seguridad Pública |
| Federal | Seguridad Pública (Estrategia definida, Promulgar la Ley Nacional de Seguridad Pública). |
| | Contar con una Reforma Fiscal |

Propuestas a Largo Plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|--|
| Municipal | Contar con un sistema de seguridad pública confiable. |
| | Mantenimiento y construcción de nueva infraestructura vial. |
| Estatad | Ampliación de la red carretera estatal. |
| | Mejorar e la infraestructura y cultura turística en puntos estratégicos. |
| Federal | Ampliación y mantenimiento de la red carretera. |
| | Reforma fiscal (impuestos en beneficio de la población general y empresarios). |





Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Afrontar y dar solución a los servicios básicos (agua potable, drenajes, vialidades, seguridad, alumbrado y basura) |
| | Creación y Funcionamiento óptimo del IMPLAN |
| Estatad | Renovación y mantenimiento de carreteras, remoción de topes. |
| | Mayor seguridad en ciudades y carreteras de Chiapas |
| Federal | Gestión de la construcción de la carretera San Cristóbal -Palenque |
| | Mejorar la calidad de la educación básica (impulsar valores) |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Construcción de una Planta de tratamiento de agua y planta de reciclaje (basura) |
| | Mantenimiento de los Servicios Públicos (mantenimiento de calles, recolección de basura) |
| Estatad | Fortalecimiento a las medidas de seguridad en el estado (Carreteras) |
| | Mantenimiento y mejora de las vías de comunicación (carreteras, accesos a las comunidades y Carretera San Cristóbal-Palenque) |
| Federal | Vigilar la calidad educativa y mejorar los sistemas educativos |
| | Mantenimiento de carreteras federales y Construcción de la Autopista San Cristóbal -Palenque |





Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Modernización, regularización y reordenamiento del transporte público. |
| | Pavimentación y bacheo de Calles y Avenidas. |
| Estatad | Seguridad y calidad de vida. |
| | Eliminación de topes en carreteras estatales y mejora continúa. |
| Federal | Vigilancia Federal y Militarizada a toda la región por la cercanía a la frontera. |
| | Eliminación de topes en carreteras federales y mejora continua de las mismas |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Mejorar las vías de comunicación a Comitán |
| | Construcción de un relleno sanitario |
| Estatad | Mejoramiento de los edificios y equipamiento hospitalario, evaluación continua del personal |
| | Mantenimiento general de todas las carreteras existentes |
| Federal | Reducir los impuestos de IVA y eliminación del IETU |
| | Eliminar los topes en carreteras federales. |





Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|--|
| Municipal | Gestionar con el gobierno Estatal más recursos para ampliar el proyecto y estudio del agua potable en la Región Frailesca. |
| | Armar un plan de seguridad efectiva para toda la región |
| Estatal | Equipamiento, medicinas, personal y especialistas para el Hospital Regional Bicentenario. |
| | Mejoramiento de la carretera Tuxtla - Montecristo de Guerrero |
| Federal | Mantenimiento y ampliación de la red eléctrica de la Región Frailesca. |
| | Gestión de recursos, ampliación y continuidad para la zona alta de Servicios Ambientales. |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Región Frailesca). |
| | Estímulos productivos y apoyo en la asesoría y capacitación en la siembra, comercialización y procesamiento de granos, hortalizas y frutas tropicales. |
| Estatal | Reparación y mantenimiento constante de la carretera Tuxtla - Montecristo de Guerrero (Región Frailesca). |
| | Apoyo eficiente en los programas de capacitación, optimización de recursos y comercialización para los proyectos productivos del campo en la Región Frailesca |
| Federal | Reducción de las tarifas eléctricas |
| | Calidad en el servicio y abastecimiento de medicinas en los Centros de Salud. |



Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Servicios básicos (mejorar la recolección de basura, alumbrado, drenaje, semáforos) |
| | Mejorar el suministro de agua potable en la región |
| Estatad | Iniciar la gestión de la carretera Palenque-Catazajá |
| | Gestionar y promover la cero tolerancia al bloqueo de carreteras en la región |
| Federal | Continuar con la construcción de la carretera Catazajá-Palenque-San Cristóbal |
| | Apertura de la zona arqueológica para generar economía en la región nombre de la zona |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|--|
| Municipal | Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales |
| | Construcción de la planta de tratamiento de agua potable |
| Estatad | Gestionar y la construcción de un centro de convenciones operado por Iniciativa privada y Gobierno |
| | Gestión para la construcción de la carretera Palenque-San Cristóbal |
| Federal | Construcción de la carretera San Cristóbal-Palenque-Catazajá |
| | Gestionar más apoyos para la infraestructura educativa y equipamiento de la misma |





Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Gestión de mayores instalaciones para el sector educativo. (UNACH) |
| | Ampliación de la red del sistema de agua |
| Estatad | Mejoramiento del hospital regional de Motozintla (con personal, equipamiento, medicamentos, especialistas). |
| | Mejorar las condiciones del Sistema de Agua Potable |
| Federal | Restablecimiento de un ministerio público federal en la región Sierra. |
| | Equipamiento y mejoramiento de los centros de salud. |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Construcción del Mercado Público |
| | Relleno sanitario para la región |
| Estatad | Mejorar, desazolvar y pavimentar las carreteras continuamente. |
| | Apoyo al campo con facilidad de créditos, capacitación y orientación para su buena implementación |
| Federal | Mayores oportunidades de inversión y financiamientos a las empresas. |
| | Promover una educación de calidad. |

Región VIII. Soconusco



Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|--|
| Municipal | Obtener mayor y mejor cobertura de servicios básicos en los municipios. |
| | Mejorar la comunicación y vinculación entre el gobierno municipal y los sectores productivos para identificar necesidades. |
| Estatad | Gestionar la integración de nuevas líneas aéreas al aeropuerto internacional de Tapachula |
| | Mejorar la distribución de los apoyos federalizados a los municipios respetando normas, tiempos y reglas establecidas. (Oportunidades, Procampo, etc.) |
| Federal | Revisión de tarifas de la CFE |
| | Control del flujo migratorio facilitando el acceso |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Desarrollo del Libramiento Norte de la ciudad de Tapachula |
| | Continuar con los trabajos de infraestructura urbana de calidad |
| Estatad | Recursos para incrementar la promoción de la ciudad de Tapachula como destino para ferias, exposiciones y encuentros de negocios. |
| | Modificar la Constitución del Estado para establecer topes financieros y limitar el endeudamiento del Estado. |
| Federal | Gestionar con Diputados, Senadores el cabildeo para la aprobación de las reformas estructurales. (fiscal, política, laboral y reforma hacendaria) |
| | Fomentar y aterrizar políticas de apoyo al campo. |





Propuestas a corto plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Servicios básicos (desazolve de drenajes, agua potable, alumbrado público, bacheo de calles). |
| | Revisión de la estructura de los ayuntamientos de Arriaga y Tonalá |
| Estatad | Mejores vías de comunicación (Carreteras, caminos a comunidades y rancherías). |
| | Promoción del turismo e inversión en la región istmo-costa. |
| Federal | Gestionar e impulsar programas para la generación de empleos |
| | Abasto de medicamentos en los centros de salud y hospitales. |

Propuestas a largo plazo:

| Nivel de Gobierno | Propuestas |
|-------------------|---|
| Municipal | Mejora de las vías de comunicación |
| | Servicios Básicos (agua potable, drenaje, captación de agua pluvial). |
| Estatad | Incrementar la cobertura de Salud. |
| | Creación de un Plan Ecoturístico y de Turismo de Aventura. |
| Federal | Mayor Cobertura y mejora de los servicios de salud. |
| | Fortalecimiento y Capacitación al personal educativo. |
| | Generación de fuentes de empleo. |



6. Análisis de las megatendencias relacionadas al desarrollo de la Biotecnología Agrícola, Médica, Educación personalizada, viticultura y universal, así como nuevas tecnologías energéticas y el Turismo Ecológico

Biotecnología Agrícola

La biotecnología es una ciencia multidisciplinaria que utiliza organismos vivos y/o sus componentes y/o metabólicos para desarrollar o modificar productos alimenticios, químicos y farmacológicos para mejorar su utilidad y aplicabilidad; mejorar plantas y animales para incrementar su resistencia a factores adversos o aumentar su rendimiento y productividad; desarrollar métodos de bio-remediación ambiental; o desarrollar microorganismos para usos específicos. Su objetivo es el desarrollo de bienes y servicios de amplia utilidad.

El impacto que esta megatendencia tiene en la sociedad es evidente, ya que el consumidor actual demanda alimentos que además de satisfacer sus necesidades y gustos básicos le suministren componentes bioactivos con algún beneficio tangible.

Entre los temas de investigación que generan un mayor impacto en la evolución de la megatendencia se encuentran:

- Agrobiotecnología
- Biotecnología alimenticia
- Genómica y proteómica
- Biocombustibles
- Bionanotecnología
- Química Molecular
- Bio-remediación.
- Bioingeniería
- Microbiología

Productos y servicios

Algunos de los productos y servicios representativos se encuentran en las siguientes áreas:

Organismos genéticamente modificados

Semillas mejoradas genéticamente (resistentes a herbicidas, plagas y demás elementos patógenos)

Bioinsecticidas basados en la selección de cepas microbianas

Aguacates resistentes al hongo phytophthora

Henequén mejorado genéticamente para mayor resistencia de sus fibras.



Nutrigenómica y medicina

Alimentos con: prebióticos y probióticos naturales para la eliminación de antibióticos en producción pecuaria y con enzimas para ganado para aumentar su calidad nutricional

Servicios de: nutrición personalizada, autenticación de fitofármacos, determinación de la pureza de fitofármacos y de detección de conservadores de origen vegetal:

- Frutas Listas para comerse o cortadas con periodos más largos antes de la descomposición.
- Alimentos con contenido nutricional mejorado y que transportan medicamentos.
- Biocombustibles.
- Bioetanol.
- Biodiesel.
- Biomasa.

Biotechnología Médica

Tecnología basada en un enfoque multidisciplinario que involucra varias ciencias y disciplinas como biología, bioquímica, genética, virología y química en convergencia con la nanotecnología, tecnología de la información y escalamiento de procesos, entre otras, con meta en la predicción, prevención y tratamiento personalizado de enfermedades a nivel celular y molecular.

Cada día existen más cambios científicos, tecnológicos y sociales que conducen a la megatendencia en biotecnología médica. Estos pueden agruparse en conductores demográficos, científico-tecnológicos y sociales, que están impulsando los avances tecnológicos en el cuidado de la salud. La medicina, con la característica de su eterno dinamismo, también está animada de un movimiento de cambio, como mecanismo para poder satisfacer las aspiraciones de salud de las grandes mayorías.

Cambios científicos, tecnológicos y sociales que conducen a la megatendencia

| Conductores demográficos | Conductores científico tecnológicos | Conductores de salud | Tendencias de consumo |
|--|--|---|--|
| Mayor esperanza de vida. Aumento de la proporción de personas mayores en la población. Disminución de las tasas de fecundidad y el retraso de la edad de reproducción. | La mejora de las herramientas para la recopilación de datos. La mejora de los métodos de análisis de datos. Convergencia de las disciplinas. | Aumento en la tasa de incidencia de cáncer y trastornos hereditarios. Enfermedades relacionadas con el envejecimiento (por ejemplo, la enfermedad de Alzheimer). Enfermedades infecciosas (por ejemplo, SIDA y SARS) Enfermedades por "estilo de vida" (diabetes, obesidad). | Libre diagnóstico y autocuidado. El aumento del mercado de medicamentos para mejorar estilo de vida y de autodiagnóstico. |



Los temas de investigación de mayor impacto para la megatendencia Biotecnología Médica son:

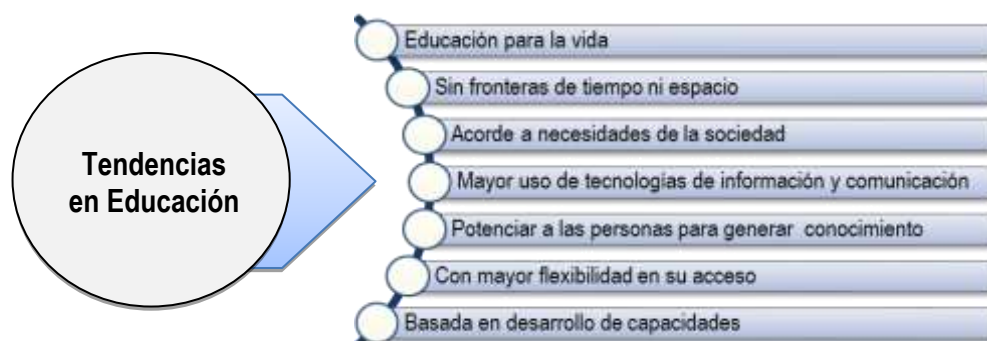
- Análisis de la genómica poblacional
- Estudio de las enfermedades degenerativas (como diabetes o cáncer)
- Aplicaciones de la proteómica (para el tratamiento de la obesidad por ejemplo)
- Enfermedades cardiovasculares, hereditarias e infecciosas
- Biotecnología médica y farmacéutica
- Vacunas
- Investigación, desarrollo y optimización de fármacos

Educación personalizada, vitalicia y universal

El ámbito educativo, como muchas actividades actuales, se ha visto fuertemente influido por la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), de manera tal que puede afirmarse que es uno de los principales detonadores que están generando cambios en este sector. Sin embargo, existe un entorno de demandas económicas (cambios en los requerimientos del mercado de trabajo y la globalización como principales) y sociales (cambios en la pirámide poblacional) que están impactando fuertemente la evolución actual y la posible situación futura de la educación.

Los temas de investigación relacionados a la megatendencia son:

1. Creatividad, emoción y diversión
2. Evaluación del conocimiento complejo y científico
3. Impacto de la información y tecnologías de comunicación en la adquisición de conocimiento
4. Naturaleza del aprendizaje permanente y métodos de enseñanza
5. Relación entre conocimiento y motivación
6. Crecimiento económico internacional
7. Análisis de las tendencias sociales
8. Impacto de nuevas tecnologías en comunicación, habilidades sociales y personales.
9. Investigación de la comunicación verbal y no verbal
10. Estudio de los procesos cognitivos de aprendizaje



Nuevas Tecnologías Energéticas

Aplicación de nuevas formas de conversión de la energía empleando recursos naturales renovables para sustituir recursos tradicionales no renovables (combustibles fósiles), entre estas formas de energía se encuentran:

- Solar
- Eólica
- Biomasa
- Celdas de combustible (hidrógeno)

Tecnologías energéticas emergentes

Dentro de las tecnologías emergentes de la megatendencia se encuentran las siguientes:

| | | |
|---------------------------------------|---|------------------------------------|
| Técnicas de PWM | | Puntos cuánticos |
| Tecnologías fototérmicas | y | Polímeros sólidos y conjugados |
| termonucleares | | |
| Vapor seco | | Plasma |
| Plantaciones energéticas | | Óxidos sólidos |
| Materiales (compuestos fotosensibles) | y | Membranas de intercambio protónico |
| Nanotubos de carbono | | Materiales celulósicos |
| Manejo de polímeros | | Carbonatos fundidos |



Turismo Ecológico

El turismo ecológico o ecoturismo crece de la mano con la tendencia de consumidores cada vez más responsables con el cuidado del medio ambiente. Según datos de “The World Resorts” este tipo de turismo va registrando una tasa de crecimiento del 30%a nivel mundial. Se estima un potencial en México que alcanza las 20 millones de personas (Vargas, 2010).

Actividades como safaris fotográficos, cabalgatas, recorridos en bicicleta, caminatas y alinearlas a una tendencia de un turismo responsable y promotor del cuidado de medio ambiente, se presenta como una oportunidad concreta de negocio en un país como México, lleno de biodiversidad, riqueza ecológica y considerado como uno de los mejores destinos turísticos a nivel mundial (SECTUR, 2010).

Pese a la crisis se mantienen las tendencias caracterizadas por la OMT en su proyección del turismo hacia el 2020:

| | |
|--|---|
| Globalización>Localización | Tecnología y redes sociales |
| Viajes por vía rápida | Polarización de los gustos de los turistas |
| El mundo será cada vez más pequeño para los turistas | Destinos como accesorios de moda |
| Desarrollo de mercados por productos (temáticos) | Entretenimiento, Excitación y Educación en el Turismo |
| Concentración de la “imagen” de los destinos | Relevancia del turismo proveniente de Asia |
| Desarrollo turístico sostenible y “comercio justo” | |

Fuente: Grupo de Desarrollo Regional del Tecnológico de Monterrey (2009). Las megatendencias tecnológicas actuales y su impacto en la identificación de oportunidades estratégicas de negocios.



7. Actualización de los proyectos de los Sectores Motores

El proceso de actualización de los proyectos en los sectores motores se realizó a través de los grupos consultivos, que representan al sector productivo del estado considerado dentro de estas actividades económicas.

Se llevaron a cabo diversas reuniones participativas en donde los participantes vertieron sus ideas y propuestas para finalmente estructurar lo que sería la actualización de los proyectos de su sector.

Los sectores motores de la Actualización de Chiapas Visión 2020 son los siguientes:

- Acuicultura y pesca
- Frutas tropicales
- Ganadería bovina
- Hortalizas
- Industria del café
- Industria forestal
- Turismo



7.1 Sector Acuicultura y Pesca



El sector acuicultura y pesca dirige su planeación a incentivar la actividad a través de esfuerzos formales y estructurados de investigación y desarrollo, suministro estable y seguro de crías y postlarvas a las granjas, la incorporación de los eslabones de procesamiento e industrialización a la cadena productiva estatal, el reforzamiento de la infraestructura especializada para la acuicultura, instituir un sistema de control sanitario que brinde sustentabilidad a la actividad, así como el fomento a la inversión y la adecuación del marco legal que brinde certidumbre al sector.

Visión

Ser un sector competitivo, rentable y sustentable, con una presencia importante en el mercado nacional e internacional de Camarón y Tilapia ofreciendo productos de calidad y valor agregado.

Fundamentos de la Visión

Para ello, el sector integra a proveedores, productores, procesadores y comercializadores soportado por un gobierno comprometido, desarrollando una acuicultura y pesca con tecnología adaptada a la región, en armonía con el medio ambiente, y que impacta significativamente en el bienestar socioeconómico del Estado.

Regiones que consideran importante este sector motor para su desarrollo

- Frailesca
- Norte
- Selva
- Soconusco
- Istmo-costera

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba originalmente con 6 líneas estratégicas y 12 proyectos, después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 5 líneas estratégicas y 14 proyectos.

Proyectos actualizados 2012:**Línea Estratégica 1: Estímulo a la producción acuícola sustentable basada en investigación y desarrollo.****Proyecto: 1.1 Consolidación de la operación del Centro de Acuicultura Chiapas (CEACH).****Objetivo (s):**

1. Fortalecer y equipar de infraestructura al Centro de Acuicultura Chiapas.
2. Contar con insumos y capital humano especializado.
3. Incrementar la producción acuícola y pesquera.
4. Desarrollar estudios y proyectos acuícolas sustentables.
5. Contar con un laboratorio especializado en la producción de postlarva.
6. Asegurar el abasto de insumo a los grupos pesqueros.
7. Garantizar que las post-larvas tengan la calidad necesaria para su reproducción.

Proyecto: 1.2 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de capacitación.**Objetivo (s):**

1. Capacitar y asesorar de manera continua a los productores para incrementar la producción acuícola.
2. Dar a conocer los diversos programas de capacitación a los grupos pesqueros y acuícolas.
3. Dotar de personal técnico capacitado a las distintas regiones económicas del Estado.

Proyecto: 1.3 Consolidación de las áreas de investigación y operación enfocadas a la sanidad acuícola**Objetivo (s):**

1. Contar con monitoreo en los centros de producción acuícolas.
2. Establecer medidas de bioseguridad para el desarrollo de la acuicultura a través del comité de sanidad acuícola.
3. Fortalecer la infraestructura existente en investigación mediante la contratación de especialistas en la disciplina.



Línea Estratégica 2: Fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo de la industria acuícola y pesquera.

Proyecto: 2.1 Consolidación de centros de reproducción acuícola para el abasto de semillas de calidad de especies con valor comercial.

Objetivo (s):

1. Asegurar el abasto de insumos a los grupos pesqueros y acuícolas.
2. Garantizar que los híbridos tengan la calidad necesaria para su reproducción.
3. Contar con laboratorios de producción con infraestructura y capital humano especializado.

Proyecto: 2.2 Ordenamiento de las zonas productivas de acuerdo a las características regionales.

Objetivo (s):

1. Identificar las áreas con vocación pesquera y acuícola por especie.
2. Organizar la producción pesquera y acuícola.
3. Incrementar el rendimiento para reducir los costos de producción.
4. Aprovechar las características regionales para potenciar la producción.
5. Mejorar la calidad de los productos acuícolas y pesqueros.
6. Desarrollar centros de producción por especie en zonas estratégicas.

Línea Estratégica 3: Fomento a la generación de esquemas asociativos para el desarrollo acuícola y comercial del sector.

Proyecto: 3.1 Consolidación y/o desarrollo de empresas procesadoras de pescados y mariscos.

Objetivo (s):

1. Fomentar la comercialización de los productos pesqueros del Estado.
2. Incrementar el valor agregado de los productos del sector.
3. Accesar a mercados industriales y de distribución de manera directa y continúa.
4. Propiciar acuerdos entre las empresas existentes y las organizaciones pesqueras.
5. Desarrollar esquemas asociativos para el procesamiento de pescados y mariscos.

Proyecto 3.2 Fortalecimiento de asociaciones y grupos existentes pesqueros para la consolidación del sector.

Objetivo (s):

1. Fortalecer las asociaciones y grupos pesqueros.
2. Consolidación del sector pesquero y acuícola.
3. Promocionar a Chiapas como un estado de oportunidades para el sector pesquero y atracción de inversiones.



Línea Estratégica 4: Gestión de un programa de inversión Acuícola.

Proyecto: 4.1 Diseño de un programa de difusión, orientación y capacitación para facilitar el acceso al crédito al sector productivo en relación a los instrumentos financieros existentes.

Objetivo (s):

1. Dar a conocer a los productores acuícolas y pesqueros los instrumentos financieros existentes relacionados a su sector.
2. Obtener instrumentos financieros para impulsar los proyectos del sector social y productivo de la acuicultura y pesca.
3. Establecer un perfil jurídico para tener acceso a los instrumentos financieros existentes.

Proyecto: 4.2 Programa de estímulos a la inversión en pesca y acuicultura.

Objetivo (s):

1. Fomentar la inversión pesquera y acuícola para el desarrollo económico del Estado.
2. Incrementar la competitividad de las empresas del sector acuícola y pesquero, así como la generación de empleos.

Línea Estratégica 5: Establecimiento de las condiciones propicias para garantizar el desarrollo sustentable del sector.

Proyecto: 5.1 Programa de monitoreo de la calidad del agua específico para el desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras que permitan revertir la contaminación en los sistemas lagunarios.

Objetivo (s):

1. Establecer un sistema de parámetros que permita medir la calidad del agua en materia acuícola y pesquero.
2. Mejorar la calidad del agua para el desarrollo pesquero.
3. Incremento en la producción pesquera.
4. Establecer un plan de gestión para la reducción de contaminantes.

Proyecto: 5.2 Programa de rehabilitación de los sistemas lagunarios.

Objetivo (s):

1. Elaborar el programa de rehabilitación de los sistemas lagunarios bajo el enfoque de cuencas y microcuencas.
2. Mejorar las condiciones hidrológico ambientales de los sistemas lagunares.



Proyecto: 5.3 Gestión gubernamental para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales y de sana competencia

Objetivo (s):

1. Inspeccionar y vigilar el desarrollo de la actividad pesquera.
2. Verificar el cumplimiento de la legislación ambiental y pesquera
3. Establecer un plan de gestión para la reducción de contaminantes

Proyecto: 5.4 Impulso a la pesca deportiva como alternativa de desarrollo económico para el estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Posicionar a la pesca deportiva en el Estado de Chiapas.
2. Promover, planificar, organizar, normar, supervisar y evaluar la práctica de la pesca deportiva en el Estado, respetando la sustentabilidad de los recursos naturales.



7.2 Sector Frutas Tropicales

El sector de frutas tropicales fundamenta su plan estratégico en la consolidación del sector como un agrupamiento agroindustrial, la vigorización del control sanitario que haga sustentable la producción frutícola, el desarrollo del mercado nacional e internacional para las frutas de Chiapas mediante la promoción y mecanismos de protección comercial, el fortalecimiento de la investigación, educación técnica y profesional y los servicios de extensión así como el establecimiento de sistemas que garanticen la inocuidad de los productos frutícolas y sus procesos de producción.

Visión

Ser un sector organizado e integrado, líder mundial en la producción, procesamiento y comercialización de frutas tropicales, reconocido por su origen, calidad y diversidad de productos y presentaciones, así como por el respeto al medio ambiente.

Fundamentos de la Visión

Para ello se cuenta con agrupaciones de productores e instituciones debidamente vinculados e integrados horizontal y verticalmente, capaces de proveer de servicios a sus asociados en las áreas productiva, administrativa y de comercialización, cumpliendo con los estándares de calidad mundial, generando tecnología de vanguardia en la producción y procesamiento basada en investigación orientada a la sustentabilidad y eco-eficiencia de la actividad, siendo un sector generador de riqueza para el desarrollo integral de la población chiapaneca.



Regiones que consideran importante este sector motor para su desarrollo:

- Centro
- Frailesca
- Sierra
- Soconusco
- Istmo-Costa

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba en la última actualización en el 2007 con 6 líneas estratégicas y 25 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 6 líneas estratégicas y 22 proyectos.



Proyectos actualizados 2012:**Línea Estratégica 1: Fortalecimiento del clúster agroindustrial de frutas tropicales.****Proyecto: 1.1 Consolidar la operación de los sistemas producto estatales.****Objetivo (s):**

- 1.- Incrementar la competitividad de las cadenas productivas.
- 2.- Accesar a las economías de escala, fuentes de financiamiento, capacitación, tecnología, comercialización, etc.
- 3.- Gestionar la efectividad de los proyectos contenidos en su plan rector ante las diferentes instituciones públicas y privadas.
- 4.- Garantizar la funcionalidad de las organizaciones de cadena a través de la modernización y profesionalización de las mismas.
- 5.- Coordinar la efectividad entre el sistema producto y las organizaciones de la cadena del sector.

Proyecto: 1.2 Elaboración y actualización permanente de un padrón de productores y de las unidades de producción de frutas tropicales.**Objetivo (s):**

- 1.- Contar con información del perfil agronómico de las unidades de producción.
- 2.- Identificar las áreas con potencial productivo.
- 3.- Identificar las zonas, fechas de siembra y cosecha de las frutas tropicales.
- 4.- Contar y/o desarrollar un paquete tecnológico de las unidades de producción de acuerdo a la zona de producción.

Proyecto: 1.3 Desarrollo y mejora de servicios complementarios a la cadena productiva.**Objetivo (s):**

- 1.- Consolidar la cadena productiva con participantes locales.
- 2.- Identificar y desarrollar nuevos negocios.

Proyecto: 1.4 Diversificación de los cultivos en base a las condiciones de suelo, clima y de mercado.**Objetivo (s):**

- 1.- Impulsar el desarrollo y consolidación de plantaciones en zonas óptimas o adecuadas en función al uso de suelo y al padrón de las unidades de producción.

Proyecto: 1.5 Fortalecer los convenios con los diferentes proveedores de insumos y productos para bajar costos.**Objetivo (s):**

- 1.- Reducir los costos de producción generados por los insumos.
- 2.- Contar con la disponibilidad de los insumos.



Proyecto: 1.6 Crear una bolsa de trabajo que oferte mano de obra.

Objetivo (s):

- 1.- Promover, facilitar y mejorar el proceso de contratación de trabajadores temporales.
- 2.- Disponer de mano de obra en temporadas de cosecha.
- 3.- Capacitar a mujeres para el apoyo en temporada de alta cosecha.

Línea Estratégica 2: Fortalecimiento del control sanitario frutícola.

Proyecto: 2.1 Certificación de frutas tropicales bajo estándares internacionales

Objetivo (s):

- 1.- Acceder a mercados estratégicos internacionales.
- 2.- Cumplir con los requerimientos fitosanitarios para la comercialización.
- 3.- Implementar las buenas prácticas agrícolas.

Proyecto: 2.2 Reforzamiento de los programas de capacitación para el combate de plagas y enfermedades de las frutas tropicales.

Objetivo (s):

- 1.- Crear un programa adecuado de capacitación sobre el combate de plagas y enfermedades de las frutas tropicales, para acceder a mercados estratégicos internacionales.
- 2.- Cumplir con los requerimientos fitosanitarios para la comercialización.
- 3.- Implementar las buenas prácticas agrícolas.

Proyecto: 2.3 Integrar un programa estatal de monitoreo fitosanitario de plagas y enfermedades en zonas productoras y sus alrededores.

Objetivo (s):

- 1.- Homogenizar la calidad de los productores.
- 2.- Contar con un paquete tecnológico propio de frutas tropicales chiapanecas.
- 3.- Incrementar el valor agregado a las frutas tropicales.
- 4.- Mejorar la productividad de las empresas.



Línea Estratégica 3: Protección comercial y promoción de las frutas tropicales chiapanecas.

Proyecto: 3.1 Integración y transferencia de paquetes tecnológicos para el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Objetivo (s):

- 1.- Homogenizar la calidad de los productos.
- 2.- Contar con un paquete tecnológico propio de frutas tropicales chiapanecas.
- 3.- Incrementar el valor agregado a las frutas tropicales.
- 4.- Mejorar la productividad de las empresas.

Proyecto: 3.2 Creación de una marca emblemática para diferenciar las frutas tropicales de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Posicionar a las frutas tropicales chiapanecas en el mercado nacional e internacional.

Proyecto: 3.3 Promoción comercial y campaña de consumo nacional e internacional de las frutas tropicales chiapanecas.

Objetivo (s):

- 1.- Incrementar el consumo de las frutas tropicales chiapanecas.
- 2.- Accesar a nuevos mercados.

Proyecto: 3.4 Consolidación de la denominación de origen, la NOM y el consejo regulador de la calidad del mango Ataúlfo.

Objetivo (s):

1. Difundir la denominación de origen y de las ventajas que trae a los productores e industrializadores de mango.
2. Promover a nivel nacional e internacional la denominación de origen.
3. Certificar a los altos productores de mango con la denominación de origen del mango Ataúlfo.



Línea Estratégica 4: Impulso a la investigación y extensión en materia de fruticultura tropical.

Proyecto: 4.1 Investigación para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales de los agroecosistemas frutícolas.

Objetivo (s):

- 1.- Aplicar las investigaciones para incrementar la productividad de los agroecosistemas frutícolas.
- 2.- Conservar la biodiversidad de los agroecosistemas frutícolas tropicales.
- 3.- Desarrollar mejores prácticas en el manejo de los agroecosistemas frutícolas.
- 4.- Aplicar las investigaciones de productos amigables con el medio ambiente para incrementar la productividad de los agroecosistemas frutícolas y así desarrollar mejores prácticas en el manejo de estos.

Proyecto: 4.2 Creación de un centro de información que proporcione la adopción y generación de tecnología de punta.

Objetivo (s):

- 1.- Contar con información sobre tecnología y mejores prácticas aplicables al desarrollo de la producción e industrialización.
- 2.- Facilitar las investigaciones y desarrollo tecnológico en materia de fruticultura.

Proyecto: 4.3 Identificación y evaluación del potencial productivo y comercial de frutas tropicales alternativas.

Objetivo (s):

1. Diversificar la oferta de frutas tropicales chiapanecas.

Proyecto: 4.4 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa integral de capacitación para el sector frutícola.

Objetivo (s):

1. Incrementar la productividad del recurso humano.
2. Incrementar la calidad de los productores del sector.

Proyecto: 4.5 Formación de equipos técnicos en fruticultura tropical en las instituciones de educación media superior.

Objetivo (s):

1. Incrementar la productividad en el campo.
2. Hacer eficiente el manejo de las plantaciones.



Línea Estratégica 5: Inocuidad alimentaria

Proyecto: 5.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa para la adopción de buenas prácticas agrícolas y de manejo postcosecha.

Objetivo (s):

- 1.- Disminuir los riesgos de daños e infecciones a los consumidores.
- 2.- Prevenir el surgimiento de plagas y enfermedades.
- 3.- Difundir las tecnologías para el manejo postcosecha.

Línea Estratégica 6: Acceso a créditos y financiamientos.

Proyecto: 6.1 Gestión de fondos de Inversión y financiamiento para capitalización del sector.

Objetivo (s):

- 1.- Contar con garantía líquida para acceder a recursos financieros.
- 2.- Gestionar el acceso a fondos estatales.
- 3.- Gestionar los programas de financiamiento en la banca privada acorde al sector.

Proyecto: 6.2 Creación de fondos de apoyos para contingencias y auto-aseguramiento en las organizaciones de productores con mezcla de recursos públicos y privados.

Objetivo (s):

- 1.- Contar con respaldo para atender contingencias.
- 2.- Garantizar el acceso de cualquier integrante de la cadena productiva al fondo de contingencia.
- 3.- Disminuir las pérdidas económicas ocasionadas por el clima, enfermedades u otros factores que inciden el cultivo.
- 4.- Dar certidumbre a los comercializadores.

Proyecto: 6.3 Impulso a la modificación de la Ley del Seguro Social a efecto de que el sector agrícola sea considerado en un apartado especial.

Objetivo (s):

- 1.- Resolver el problema de las cuotas del Seguro Social aplicadas a los trabajadores agrícolas temporales.



7.3 Sector Ganadería Bovina

La industria ganadera bovina enfoca su planeación a la innovación tecnológica para la producción de carne y leche, la formulación de sistemas de financiamiento apropiados al sector ganadero, la revisión y adecuación de la política pecuaria estatal y la necesaria integración de los agentes productivos para la comercialización de los productos y subproductos de la ganadería estatal.

Visión

Ser un sector con altos niveles de productividad y altamente competitivo a nivel nacional, que utiliza tecnología de punta y es abastecedor de carne y leche en los centros de consumo nacionales e internacionales.

Fundamentos de la Visión

Para ello se necesita contar con una infraestructura adecuada y la organización de todos los integrantes del sector ganadero para que a lo largo de la cadena de valor exista una adecuada articulación entre requerimientos y rentabilidades; contar con un recurso humano especializado, capaz de utilizar tecnologías de punta; y una legislación clara para la operación de las empresas del sector y que permita tener certidumbre jurídica.



Productos Clave:

- Productos naturales o verdes y orgánicos a largo plazo.
- Leche y sus derivados.
- Carne.
- Genética bovina.
- Alimentación de bovinos.

Aplicación de tecnologías de vanguardia:

Establecimiento de un centro de cría.

Aplicación de tecnología para el control de patógenos.

Comercialización y servicios complementarios:

Creación del Consejo Técnico Consultivo Estatal Bovino

Regiones que considera importantes este sector motor para su desarrollo:

- Centro
- Soconusco
- Frailesca
- Istmo Costa
- Selva
- Fronteriza
- Norte

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba originalmente en el 2007 con 5 líneas estratégicas y 15 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización 2012 la estructura de este sector se compone de 5 líneas estratégicas y 14 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:**Línea Estratégica 1: Mejoramiento de técnicas sustentables para el incremento en la cría, desarrollo, engorda y producción de leche y carne.****Proyecto: 1.1 Creación del Consejo Técnico Consultivo Estatal Bovino.****Objetivo (s):**

1. Contar con un órgano autónomo rector del sector bovino.
2. Incentivar la cohesión del sector ganadería bovina en el estado de Chiapas.
3. Establecer vínculos de trabajo con otros sectores importantes para el desarrollo de la actividad.
4. Fomentar la comercialización local, regional, estatal, nacional e internacional.

Proyecto: 1.2 Desarrollo genético de razas adaptadas a las condiciones agroclimáticas del Estado.**Objetivo (s):**

1. Contar con razas propias para la ganadería de carne y leche.



Proyecto: 1.3. Elaboración y divulgación de técnicas de producción especializada y sustentable para ganadería bovina de carne y leche.

Objetivos (s):

1. Brindar conocimiento y tecnología actualizada a los productores rurales del sector bovino.
2. Contar con insumos de calidad para la producción bovina.

Proyecto: 1.4 Impulsar la creación de centros de cría bovina en el estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Contar con razas apropiadas y adaptadas a las condiciones agroclimáticas y de manejo en cada región del Estado.

Proyecto: 1.5 Creación de programas que eleven la calidad nutricional de los alimentos que consume el ganado.

Objetivo (s):

1. Alcanzar los estándares de nutrición y calidad del ganado bovino, requeridos para el acceso al mercado estatal, nacional e internacional.

Proyecto: 1.6 Consolidar la operación de los grupos ganaderos de validación y transferencia de tecnología (GGAVATT).

Objetivo (s):

1. Incrementar la productividad del recurso humano que labora en los grupos ganaderos de validación y transferencia de tecnología.
2. Lograr la eficiencia de los procesos productivos relacionados a la ganadería del Estado.

Línea Estratégica 2: Diseño de sistemas de financiamiento más adecuados a la actividad ganadera.

Proyecto: 2.1 Desarrollo de planes de financiamiento acorde a los requerimientos del sector ganadero.

Objetivo (s):

1. Fortalecer la integración entre instancias financieras, organizaciones productoras ganaderas y productores del sector.
2. Facilitar la obtención de créditos dirigidos a los productores bovinos del Estado.



Línea Estratégica 3: Reorientación de la política de programas ganaderos en el Estado.

Proyecto: 3.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de los programas ganaderos y su política Estatal que consolide al sector.

Objetivo (s):

1. Establecer una política pública que fomente y coadyuve al desarrollo de la actividad ganadera en el estado de Chiapas.
2. Difundir y dar seguimiento de la aplicación y evaluación de las leyes y normas relacionadas a la actividad ganadera en el Estado.
3. Mejorar las condiciones fitosanitarias del sector.

Proyecto: 3.2 Reforzamiento de los programas de capacitación para la prevención y el combate a enfermedades.

Objetivo (s):

1. Reducir la incidencia de enfermedades de los bovinos en el estado de Chiapas.
2. Prevención y manejo eficiente de enfermedades relacionadas al sector (leptospira, enfermedades virales y otras).

Línea Estratégica 4: Integración para la comercialización de productos bovinos.

Proyecto: 4.1 Fortalecimiento de las asociaciones ganaderas que permitan la formación de alianzas estratégicas del sector.

Objetivo (s):

1. Fortalecer el compromiso del sector ganadería bovina para trabajar en conjunto por la productividad, inocuidad y seguridad alimentaria.

Línea Estratégica 5: Desarrollo de infraestructura para la competitividad del sector.

Proyecto: 5.1 Creación y/o reactivación de la industria de los sectores carne y leche.

Objetivo (s):

1. Incrementar el valor agregado de los productos cárnicos, leche y derivados que son producidos en el estado de Chiapas.
2. Garantizar la calidad e inocuidad alimentaria del sector.

Proyecto: 5.2 Acceso a transporte especializado para productos y subproductos bovinos.

Objetivo (s):

1. Implementar la accesibilidad al transporte especializado de los productos y subproductos bovinos de leche y carne.
2. Asegurar la conservación de las características organolépticas de los productos del sector.



Proyecto: 5.3 Reactivar la red de laboratorios de salud animal en el estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Contar con la infraestructura rehabilitada y en operación de los laboratorios en salud animal.
2. Diagnosticar, prevenir y controlar enfermedades y sus agentes causales.

Proyecto: 5.4 Reforzamiento del cordón cuarentenario zoonosanitario fronterizo.

Objetivo (s):

1. Controlar la movilización animal y sanidad pecuaria en el estado de Chiapas.
2. Fomentar la vigilancia y adecuado funcionamiento de los puntos de verificación e inspección sanitaria federal.



7.4 Sector Hortalizas

El sector de hortalizas centró sus líneas estratégicas en el ordenamiento y coordinación sectorial como un agrupamiento agroindustrial, el fortalecimiento de la infraestructura hidroagrícola, el acceso al mercado a través de canales de comercialización y distribución confiables y directos, así como la adecuación del marco legal y de normatividad para el comercio de productos del campo y arrendamiento de tierras y servicios.

Visión

Ser un sector hortícola diversificado y competitivo, altamente organizado e integrado en la producción primaria, la agroindustria, la distribución y comercialización, distinguido por su alto grado de diferenciación, abasteciendo productos de calidad, sanos y seguros a los mercados: local, regional, nacional y de exportación; a través de canales de comercialización directos, trabajando con responsabilidad social y ambiental, contribuyendo a que la sociedad chiapaneca acceda a mayores oportunidades de empleo, ingreso y salud.

Fundamentos de la Visión

Para ello se tiene desarrollada una cultura hortícola y empresarial tanto en la iniciativa privada como en el sector social, con un gobierno y una sociedad que ofrecen condiciones propicias para el desarrollo sustentable del sector en áreas compactas con vocación que están bien delimitadas y comunicadas, con un aprovechamiento total de la infraestructura hidroagrícola, con productores innovadores en tecnología media y avanzada adaptada a las condiciones del medio chiapaneco, soportados por capacitación y asesoría especializada así como sistemas de información y enlace de mercados.

Productos clave:

- Variedades de Chile
- Jitomate
- Cebolla



Regiones que considera importantes este sector motor para su desarrollo:

- Frailesca
- Sierra
- Selva
- Altos
- Fronteriza
- Centro

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba en la última versión de actualización en el 2007 con 3 líneas estratégicas y 13 proyectos. Después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 3 líneas estratégicas y 12 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:**Línea Estratégica 1: Organización del sector hortalizas como un agrupamiento agroindustrial y de negocios.**

Proyecto: 1.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa gubernamental de capacitación en agronegocios para todo el sector.

Objetivo (s):

1. Contar con capacitación permanente especializada para técnicos y productores del sector.
2. Desarrollar habilidades empresariales en los productores.

Proyecto: 1.2 Fomento de la generación de esquemas asociativos para el desarrollo agroindustrial y comercial del sector.

Objetivo (s):

1. Ofertar productos que cumplan con estándares de calidad del mercado local, estatal, nacional e internacional.
2. Desarrollar empresas industrializadoras y de negocios (micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas a la industrialización del sector) para incrementar el valor agregado de los productos hortícolas.
3. Tener acceso a mercados industriales y de distribución de manera directa y continua.
4. Promover el intercambio de información actualizada entre los sistemas producto existentes en el estado y los productores.

Proyecto: 1.3 Diagnóstico de las áreas productivas de acuerdo a las características regionales.

Objetivo (s):

1. Conocer las características de las áreas productivas (rendimiento, cultivos tradicionales, infraestructura, clima, características fisiográficas, productividad, entre otros).



Línea Estratégica 2: Desarrollo de la infraestructura para la competitividad del sector.**Proyecto: 2.1 Desarrollo de infraestructura hidroagrícola en las zonas productoras.****Objetivo (s):**

1. Mejorar los sistemas de riego.
2. Incrementar la superficie de riego en zonas competitivas para el sector.

Proyecto: 2.2 Fomento y desarrollo de programas para la producción de hortalizas en ambientes controlados.**Objetivo (s):**

1. Controlar el ambiente de producción para mejorar la calidad y productividad.
2. Contar con invernaderos, casas sombra y jaulas fitosanitarias.

Proyecto: 2.3 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa para promover la producción de hortalizas orgánicas de acuerdo a los mercados estratégicos.**Objetivo (s):**

1. Promover la producción orgánica.
2. Capacitar a los productores hortícolas del estado en producción orgánica.
3. Incursionar en mercados locales, nacionales e internacionales de productos orgánicos.

Proyecto: 2.4 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de desarrollo de proveedores.**Objetivo (s):**

1. Asegurar la calidad y características de los insumos.

Proyecto: 2.5 Diseño de un programa efectivo de vinculación interinstitucional para la transferencia de investigación y tecnología.**Objetivo (s):**

1. Integrar a las instituciones de investigación y de transferencia de tecnología con el sector.
2. Fomentar la competitividad y productividad hortícola.
3. Aplicar las tecnologías e investigaciones realizadas en beneficio del sector productivo.

Proyecto: 2.6 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de control de enfermedades y plagas en las hortalizas.**Objetivo (s):**

1. Contar con productos sanos y de calidad para el consumidor.
2. Aplicar buenas prácticas agrícolas (inocuidad) y sustentables.



Línea Estratégica 3: Desarrollo de canales de comercialización.

Proyecto: 3.1 Formalización de un sistema de inteligencia de mercados.

Objetivo (s):

1. Contar con información actualizada sobre los mercados estratégicos de las hortalizas.
2. Difundir la información relacionada a los mercados estratégicos del sector con productores, técnicos y comerciantes.
3. Dotar de conocimiento a los productores sobre negociación y comercialización.
4. Estandarizar los precios de los productos hortícolas en el mercado.

Proyecto: 3.2 Desarrollo de empacadoras y cadenas de frío.

Objetivo (s):

1. Facilitar el acopio y distribución de las hortalizas.
2. Disminuir costos de comercialización.
3. Lograr un buen manejo postcosecha.
4. Disminuir pérdidas por falta de canales de comercialización.
5. Favorecer el precio de producción
6. Lograr los volúmenes necesarios para la comercialización local, estatal e internacional.
7. Mantener la calidad e inocuidad en los productos.

Proyecto: 3.3 Creación de un centro de agronegocios de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Contar con un centro de asesoría y capacitación que profesionalice la actividad del sector en agroindustria.
2. Fomentar el desarrollo de la agroindustria en el estado.
3. Diseñar estrategias comerciales.
4. Mejorar las políticas públicas para el sector.
5. Diseñar, establecer y ejecutar planes de negocios relacionados al desarrollo hortícola en el Estado.



7.5 Sector Industria del Café

La industria del café establece como áreas de prominencia la organización del sector como un conglomerado industrial que aglutine a todos los participantes tanto sector primario, industrial, comercio y gobierno, el incremento del consumo nacional mediante el desarrollo del mercado doméstico, mejorar la posición del café de Chiapas en el mercado exterior, el aumento de la productividad en eslabón primario y fortalecer la capacitación y asesoría técnica de los productores.

Visión

Ser un sector posicionado por su liderazgo, basado en la diferenciación de su alta calidad y origen, reconocido por los consumidores en México y en el resto del mundo.

Fundamentos de la Visión

Para ello se tiene un sector organizado incluyente, económicamente independiente y autosuficiente, generador de riqueza y con sentido social, que contribuye a mejorar las condiciones de vida y de bienestar de la población que en él participa, integrado como un agrupamiento industrial conformado por la producción primaria, la transformación y la comercialización, así como las industrias relacionadas y de apoyo, con acceso directo a los mercados mundiales, caracterizado por la excelente productividad y la rentabilidad en los diferentes eslabones de la cadena productiva, cumpliendo con las expectativas del mercado.

Regiones que consideran importante este sector motor para su desarrollo

- Frailesca
- Norte
- Selva
- Sierra
- Soconusco

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba en la última versión de actualización en el 2007 con 7 líneas estratégicas y 32 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 6 líneas estratégicas y 30 proyectos.



Proyectos Actualizados 2012:**Línea Estratégica 1: Fortalecimiento del sector como un agrupamiento agroindustrial.**

Proyecto: 1.1 Diseño, formalización e instrumentación de un esquema operativo que permita la colaboración efectiva entre la COMCAFE (como organismo rector) y el Sistema Producto Café (como organismo de gestión y promoción).

Objetivo (s):

1. Garantizar la permanencia de la COMCAFE como organismo rector.
2. Fomentar la colaboración de la COMCAFE con el Sistema Producto Café
3. Lograr la complementariedad de los planes de trabajo de ambas instancias.
4. Contar con mayor representatividad de la cadena productiva en la COMCAFE (en la junta de Gobierno)

Proyecto: 1.2 Fomento a la generación de esquemas asociativos que permitan organizar a los productores y hacerlos más competitivos.

Objetivo (s):

1. Permitir el acceso de los productores a mayores recursos financieros, economías de escala, mejor capacitación, transferencia de tecnología y mercados.
2. Lograr el compromiso de los productores para trabajar por la calidad y productividad sustentable
3. Facilitar y mejorar la aplicación de programas de apoyo gubernamentales.

Proyecto: 1.3 Fomento a la generación de microempresas para brindar servicios y productos complementarios (labores culturales) del tipo "externos" al sector.

Objetivo (s):

1. Generar economías de escala para el sector.
2. Fomentar el autoempleo.
3. Promocionar de la especialización de los servicios.

Proyecto: 1.4 Impulso a la modificación de la Ley del Seguro Social para considerar al café como un sector especial.

Objetivo (s):

1. Reducir las cuotas del seguro social.
2. Facilitar los trámites administrativos relacionados a los trabajadores agrícolas.
3. Resolver el problema de las cuotas del seguro social aplicadas a los trabajadores agrícolas temporales.

Línea Estratégica 2: Fuentes de financiamiento, ahorro rural y administración de riesgos.

Proyecto: 2.1 Fortalecimiento a la gestoría y subsidios económicos por parte de las instancias gubernamentales para que los productores puedan acceder a instrumentos financieros sostenibles como una estrategia de administración de riesgos.

Objetivo (s):

1. Actualizar los esquemas de administración de riesgos a las actividades productivas.
2. Reducir el costo de la utilización de instrumentos de administración de riesgos.
3. Contribuir a través de los instrumentos financieros a la producción y comercialización del café.

Proyecto: 2.2 Fortalecimiento del programa de difusión, asesoría y aplicación de los esquemas de apoyo y/o financiamiento que ofrecen las instancias crediticias y de fomento.

Objetivo (s):

1. Dar a conocer a las organizaciones, las alternativas de apoyo Y/o financiamiento y su normatividad.
2. Promocionar la utilización de apoyos y/o financiamientos existentes por parte del sector productivo.

Proyecto: 2.3 Fomentar que las organizaciones del sector incorporen en sus funciones la dispersión de créditos y/o intermediación financiera (uniones de crédito, cajas de ahorro y sociedades cooperativas, entidades y almacenes generales de depósito).

Objetivo (s):

1. Facilitar el otorgamiento, dispersión y recuperación del crédito.
2. Facilitar el otorgamiento financiero a las organizaciones del sector para fortalecer sus actividades.
3. Fomentar la capitalización de las organizaciones del sector.

Proyecto: 2.4 Fortalecimiento a las diferentes instancias de gobierno para la aplicación de fondos ante contingencias y asignación de recursos para sucesos climatológicos atípicos asignables a todo el sector.

Objetivo (s):

1. Garantizar el acceso a todos los integrantes de la cadena productiva al fondo de contingencia.
2. Contar con recursos disponibles para usarse en casos de contingencia
3. Contar con recursos disponibles para usarse en sucesos climatológicos atípicos extremos

Proyecto: 2.5 Garantizar la continuidad del Fondo de Estabilización de Precios.

Objetivo (s):

1. Apoyar a los productores para que en épocas de bajos precios mantener un ingreso promedio con el cual puedan desarrollar las actividades básicas de atención al cultivo.

Proyecto: 2.6 Programa permanente para reactivación del sector cafetalero

Objetivo (s):

1. Rehabilitar las zonas cafetaleras siniestradas por fenómenos naturales.
2. Apoyar la capitalización de la cadena productiva café.



Línea Estratégica 3: Posicionamiento del café chiapaneco en el mercado nacional e internacional

Proyecto: 3.1 Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una campaña de promoción permanente del consumo del café Chiapaneco a nivel nacional.

Objetivo (s):

1. Incrementar el consumo del café Chiapaneco a nivel nacional.
2. Fomentar las actividades permanentes y variadas de promoción.
3. Evaluar la efectividad de la campaña a través del incremento de las ventas y preferencias del café Chiapaneco en valor y volumen por mercado.

Proyecto: 3.2 Consolidación de la denominación de origen "Café Chiapas", de la NOM y del Consejo Regulador de la Calidad del Café Chiapaneco.

Objetivo (s):

1. Aplicar la NOM 172-169 en café verde y tostado.
2. Promocionar a nivel local, nacional e internacional de la denominación de origen.

Proyecto: 3.3 Restructuración de un sistema de inteligencia de mercados para el café Chiapaneco a través de la COMCAFE.

Objetivo (s):

1. Contar con información actualizada sobre los mercados del café para la toma de decisiones.
2. Diseñar estrategias comerciales.
3. Contar con productores informados.
4. Mejorar el diseño de políticas públicas para el sector.

Proyecto: 3.4 Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una campaña de promoción permanente del consumo del café Chiapaneco a nivel internacional.

Objetivo (s):

1. Evaluar la efectividad de la campaña a través del incremento de las exportaciones del café chiapaneco en valor y volumen.
2. Fomentar actividades permanentes y variadas de promoción.
3. Fortalecer la imagen del café chiapaneco en los mercados internacionales.

Línea Estratégica 4: Incremento de la calidad y productividad en el campo.

Proyecto: 4.1 Actualización y depuración periódica del padrón único de productores de café.

Objetivo (s):

1. Actualizar periódicamente el padrón de productores.
2. Contar con información sobre el perfil agronómico, la infraestructura y el equipo de las unidades de producción.
3. Mejorar el proceso de actualización a través del uso de tecnología y la coordinación de acciones entre los organismos responsables.
4. Convertir el padrón en una herramienta de planeación y no solamente para la obtención de recursos.



Proyecto: 4.2 Definir, con la participación de los productores, los paquetes tecnológicos estatales y regionales a aplicarse en el ciclo 2012/2018.

Objetivo (s):

1. Diseñar e instrumentar paquetes tecnológicos que mejoran la productividad y la calidad en el campo.

Proyecto: 4.3 Difusión del estudio realizado por el INIFAP sobre las áreas con mayor potencial productivo para el cultivo del café.

Objetivo (s):

- 1.- Dar a conocer los resultados del estudio.
2. Fomentar la reconversión productiva en la zonas no óptimas para la producción de café.

Proyecto: 4.4 Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de un programa de capacitación para elevar la calidad y productividad del café Chiapaneco.

Objetivo (s):

1. Contar con productores capacitados para cultivar y comercializar café de calidad.
2. Diseñar de cursos de capacitación en áreas específicas de comercialización para los mercados internacionales.

Proyecto: 4.5 Diseño e instrumentación de programas de apoyos y estímulos diferenciados en base a las características de los actores.

Objetivo (s):

1. Diseñar programas de acuerdo a las características de los actores para atender sus requerimientos específicos.
2. Diseñar programas de fomento al café orgánico.

Proyecto: 4.6 Diseño e instrumentación de un programa de extensionismo rural.

Objetivo (s):

1. Brindar asesoría especializada e "in situ" al productor.
- 2.- Vincular a la Escuela del Café e incentivarla a la creación de extensionistas.

Línea Estratégica 5: Desarrollo y transferencia de tecnología del café.

Proyecto: 5.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de investigación y desarrollo de tecnología del café.

Objetivo (s):

1. Desarrollar nuevos productos.
2. Adoptar y adaptar las tecnologías y mejores prácticas de clase mundial.
3. Desarrollar tecnología local para resolver necesidades específicas de las diversas regiones del Estado.

Proyecto: 5.2 Establecimiento de convenios con otros países productores para intercambio de tecnología, formación y mejores prácticas.

Objetivo (s):

1. Contar con conocimientos y mejores prácticas para elevar la calidad y productividad de la cadena.

Proyecto: 5.3 Difundir las investigaciones realizadas por las organizaciones gubernamentales.

Objetivo (s):

1. Aplicar el conocimiento obtenido de las investigaciones realizadas.
2. Incrementar la calidad y productividad del café.

Proyecto: 5.4 Diseño, implementación y operación de un programa para la implementación de tecnologías para el manejo de descargas de aguas residuales.

Objetivo (s):

1. Cumplir la normatividad mexicana en materia de manejo de aguas.
2. Fomentar la producción sustentable del café.
3. Utilizar la tecnología económicamente viable para el manejo de descargas.
4. Contar con apoyos financieros y técnicos para la aplicación de estas tecnologías.

Proyecto: 5.5 Diseño e implementación seguimiento y evaluación de un programa para el aprovechamiento de la infraestructura existente en el estado para la generación y transferencia de tecnología.

Objetivo (s):

1. Conocer y rehabilitar la infraestructura existente.

Línea Estratégica 6: Capacitación técnica y administrativa.

Proyecto: 6.1 Creación y operación de una Finca-Escuela.

Objetivo (s):

1. Formar a técnicos especialistas en café.
2. Diseñar y/o coordinar programas educativos de capacitación y/o asistencia técnica con otras instituciones.

Proyecto: 6.2 Creación de una especialidad en café dentro de la carrera de Ingeniero Agrónomo en las instituciones de educación superior en el Estado.

Objetivo (s):

1. Contar con profesionales especializados en café.

Proyecto: 6.3 Propiciar en las instituciones de educación medio superior la formación de técnicos en el manejo del cultivo del café.

Objetivo (s):

1. Contar con técnicos en el manejo del cultivo del café.

Proyecto: 6.4 Propiciar la certificación en competencias laborales.

Objetivo (s):

1. Certificar los conocimientos y habilidades de expertos en café que no tienen preparación formal.

7.6 Sector Industria Forestal

La industria forestal orienta su plan estratégico en el desarrollo de una culturización forestal en el estado, la evaluación y su consecuente rediseño de la política forestal estatal que incentive la competitividad y la orientación al mercado, la planeación territorial que conlleve a un mejor aprovechamiento y conservación de los recursos forestales, así como vigorizar la integración sectorial para aumentar la competitividad de toda la industria.

Visión

Ser un sector muy competitivo a nivel nacional e internacional; reconocido por su cultura silvícola que permite su crecimiento sustentable.

Fundamentos de la Visión

Para ello, anualmente se evalúan sus recursos y se aprovechan racionalmente. Además existe una excelente interacción entre gobierno, productores e industriales, contando con una política forestal orientada a la organización para la producción en zonas rurales y desarrollo industrial. Siendo una de las actividades que más contribuyen al desarrollo económico y social de Chiapas

Productos Clave:

- Madera Aserrada
- Aglomerados
- Carbón
- Productos no maderables
- Muebles
- Chapa y Triplay

Regiones que consideran importante este sector motor para su desarrollo:

- Frailesca
- Sierra
- Soconusco
- Altos

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba en la última versión en el 2007 con 4 líneas estratégicas y 14 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 4 líneas estratégicas y 14 proyectos.



Proyectos actualizados 2012**Línea Estratégica 1: Desarrollo sustentable de la industria forestal.**

Proyecto: 1.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de aprovechamiento forestal sustentable.

Objetivos:

1. Aprovechamiento sustentable de los recursos maderables y no maderables y de servicios ambientales.
2. Capacitación del sector productivo sobre el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

Proyecto: 1.2 Creación y/o consolidación de viveros forestales.

Objetivos:

1. Provisión al sector forestal de la materia prima adecuada para su desarrollo.
2. Contar con la disponibilidad permanente de la plántula.
3. Uso de fondos más accesibles para la creación de viveros.

Proyecto: 1.3 Creación de unidades productoras de germoplasma forestal.

Objetivos:

1. Criterios de calidad propios para programas de restauración y plantaciones forestales comerciales.
2. Provisión al sector forestal de semillas de alta calidad.

Proyecto: 1.4 Realización de investigaciones para el aprovechamiento integral de especies tropicales.

Objetivos:

1. Identificación de las especies nativas a cada región para potenciar su aprovechamiento.
2. Identificación de los diferentes usos de las especies.
3. Promover la diversidad genética de especies nativas.
4. Mejora de la productividad y rentabilidad del sistema productivo de la industria forestal.

Línea Estratégica 2: Redefinición de la política forestal.

Proyecto: 2.1 Fortalecimiento del Consejo Estatal Forestal.

Objetivos:

1. Organización del sector.
2. Coordinación de la colaboración entre el sector privado, público y social.

Proyecto: 2.2 Gestión de la modificación y actualización de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas y su reglamento.

Objetivos:

1. Circunscripción de la legislación estatal a la legislación federal.
2. Definición de las responsabilidades de las diferentes instancias normativas.
3. Establecimiento de las condiciones adecuadas para el desarrollo del sector.

Línea Estratégica 3: Diagnóstico de los recursos forestales del estado.

Proyecto: 3.1 Gestión de la elaboración de un inventario forestal estatal, regional y microrregional.

Objetivos:

1. Contar con información del perfil de las zonas de producción (superficie, localización, condición, cantidad, etc., utilizando una escala específica de 1:50000).
2. Aprovechamiento de los recursos forestales disponibles.
3. Identificación de sitios con potencial para producción maderable y no maderable y servicios ambientales (utilizando índices de productividad).
4. Evaluación de impactos ambientales.

Línea Estratégica 4: Fortalecimiento de la integración para la competitividad sectorial.

Proyecto: 4.1 Diseño y establecimiento de plantaciones comerciales forestales.

Objetivos:

1. Desarrollo y permanencia de la industria en el largo plazo.
2. Incremento de la superficie de plantaciones forestales comerciales.
3. Diseño de plantaciones tomando en cuenta el impacto ambiental.

Proyecto: 4.2 Fomento a la integración de todos los eslabones de la cadena productiva a través de esquemas asociativos.

Objetivos:

1. Diversificación de la oferta de productos de la industria forestal.
2. Acceso de los productores a mayores recursos financieros, economías de escala, mejor capacitación, transferencia de tecnología y mercados.



Proyecto: 4.3 Creación, operación seguimiento y evaluación de un programa de fomento al desarrollo de la cadena productiva forestal.**Objetivos:**

1. Otorgamiento de estímulos económicos y fiscales.
2. Otorgamiento de créditos con plazos y tasas de interés adecuados a las necesidades del sector.
3. Facilitación del acceso a programas de fomento existentes.
4. Creación de un instrumento financiero efectivo (esquemas coordinados entre la banca comercial y gobierno).
5. Utilizar estos fondos para acceder a programas de certificación (auditorías ambientales).

Proyecto: 4.4 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de adquisición de maquinaria para el aprovechamiento industrial.**Objetivos:**

1. Impulso a la reconversión tecnológica del sector.

Proyecto: 4.5 Investigación y adopción de tecnologías y mejores prácticas en manejo forestal, industrialización y comercialización para el desarrollo del sector.**Objetivos:**

1. Incremento de la productividad del sector.
2. Conocimiento y aplicación de tecnología de punta.
3. Acceso a nuevos mercados.

Proyecto: 4.6 Diseño, operación seguimiento y evaluación de un programa integral de capacitación para el desarrollo de la cadena productiva forestal.**Objetivos:**

1. Contar con capacitación técnica, administrativa y organizacional para los actores de la cadena.
2. Incremento de la productividad del recurso humano.
3. Incremento de la calidad de los productos de la industria forestal.
4. Contar con personal local especializado.

Proyecto: 4.7 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de asesoría permanente al sector productivo.**Objetivos:**

1. Contar con asesorías especializadas para el sector productivo.
2. Establecimiento de un vínculo permanente entre las instituciones gubernamentales, educativas, de investigación y tecnológicas con el sector productivo.

7.7 Sector Turismo



El sector turismo establece como líneas estratégicas la estructura organizativa de esta industria como un agrupamiento de servicios turísticos, la inversión en el capital humano que labora en el sector, la consolidación de la infraestructura básica y especializada para el turismo en sus diferentes segmentos, los sistemas y prácticas que hagan del turismo una actividad sustentable, mejorar la posición del estado como destino nacional e internacional reconocido así como el ordenamiento y reglamentación de la actividad turística en el estado.

Visión

Ser un sector posicionado nacional e internacionalmente por sus atractivos turísticos naturales, culturales e históricos, su calidad de servicio, así como por la seguridad y tranquilidad que se tienen en el Estado.

Fundamentos de la Visión

Para ello, se tiene un sector organizado, comprometido, con una infraestructura adecuada a las necesidades del turista, que respeta el medio ambiente y que trabaja en forma coordinada con otros sectores vinculados al turismo, generando más y mejores fuentes de empleo, consolidando con ello la actividad más relevante en el desarrollo económico del estado.

Regiones que consideran importante este sector motor para su desarrollo

- Altos
- Centro
- Frailesca
- Fronteriza
- Soconusco
- Sierra
- Istmo-costa
- Norte
- Selva

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba en la última versión en el 2007 con 6 líneas estratégicas y 33 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 6 líneas estratégicas y 31 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:**Línea Estratégica 1: Consolidar al sector turístico como una actividad económica estratégica para el Estado.**

Proyecto: 1.1 Integración de los consejos consultivos turísticos (COCOTUR´S) en cada región del Estado.

Objetivo (s):

1. Organizar el sector a nivel regional.
2. Lograr la colaboración entre el sector privado y público para el desarrollo del turismo.
3. Contar con planes de trabajo a nivel regional.

Proyecto: 1.2 Consolidar la formación y operación del Órgano de Competitividad e Innovación.

Objetivo (s):

1. Formalizar el turismo en el Estado como una actividad socio - económica intrínseca en la población.
2. Establecer el análisis para la innovación y desarrollo de nuevos proyectos en beneficio del sector.
3. Contar con un órgano gestor de recursos y solución de problemas relacionados al sector ante la administración pública.
4. Promover la competitividad turística de cada proyecto existente o innovador destinado a potenciar el turismo en el Estado de Chiapas.

Proyecto: 1.3 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de una campaña de concientización para sensibilizar a la población sobre la importancia del turismo.

Objetivo (s):

1. Concientizar a la población sobre los beneficios directos e indirectos de la actividad turística en cada una de las regiones.

Línea Estratégica 2: Desarrollo del recurso humano.

Proyecto: 2.1 Consolidar la oferta de carreras técnicas y profesionales de turismo en los destinos turísticos del Estado.

Objetivo (s):

1. Evaluar la oferta educativa para adecuarla a las necesidades reales del sector turístico.

Proyecto: 2.2 Vinculación del sector turístico con el sector educativo.

Objetivo (s):

1. Formar profesionales capaces de generar conocimientos, desarrollar productos y servicios turísticos que contribuyan a incrementar el nivel de vida social, cultural y económico.
2. Desarrollar habilidades de competencia en los estudiantes para que apliquen procesos, técnicas y estrategias para la gestión de negocios turísticos.



Proyecto: 2.3 Adecuación y seguimiento de la oferta del programa de capacitación integral a prestadores de servicios turísticos de acuerdo a las necesidades de cada región.

Objetivo (s):

1. Formar, actualizar y mejorar el recurso humano para incrementar el nivel de competencia laboral que el sector turístico requiere.
2. Contribuir a la profesionalización de los prestadores de Servicios Turísticos a través de programas de capacitación.
3. Incrementar la calidad de los servicios turísticos a través de la evaluación.
4. Implementar esquemas de aprendizaje de segunda lengua para prestadores de servicio.
5. Incrementar los recursos financieros gubernamentales destinados a capacitación.
6. Ofertar cursos de acuerdo a los requerimientos particulares de cada región.

Línea Estratégica 3: Desarrollo y consolidación de la infraestructura requerida para hacer de Chiapas un destino turístico de clase mundial.

Proyecto: 3.1 Actualización del diagnóstico de las rutas turísticas.

Objetivo (s):

1. Contar con un inventario actualizado de los atractivos turísticos y sus condiciones.
2. Usar el diagnóstico como herramienta de planificación y gestión de los proyectos de la línea estratégica.

Proyecto: 3.2 Gestión de un programa que estimule la inversión de proyectos turísticos.

Objetivo (s):

1. Lograr que los programas de fomento a la inversión privilegien los proyectos turísticos en el Estado.
2. Estimular la inversión privada en turismo.
3. Diversificar la oferta de entretenimiento.
4. Buscar esquemas de financiamientos para proyectos turísticos.
5. Concretar proyectos de inversiones sustentables en el sector turístico.

Proyecto: 3.3 Desarrollo de infraestructura de servicios básicos.

Objetivo (s):

1. Dotar de servicios básicos adecuados para atención del turismo.
2. Proporcionar un nivel de satisfacción en los turistas en relación a los servicios básicos para que decidan regresar al Estado.
3. Mejorar la infraestructura de servicios turísticos en el ámbito donde se encuentren los atractivos naturales y culturales.

Proyecto: 3.4 Ampliación y mantenimiento de la infraestructura carretera.

Objetivo (s):

1. Contar con buenos accesos carreteros.
2. Mejorar el estado físico de las vías con vocación turística.
3. Incrementar el flujo de turistas.



Proyecto: 3.5 Mejoramiento y mantenimiento de la señalización en los atractivos turísticos**Objetivo (s):**

1. Informar a los turistas la existencia de lugares de recreación o de atractivos turísticos próximos a su destino.
2. Orientar a los turistas en cuanto a los horarios y actividades de visita para los atractivos turísticos.
3. Aumentar el grado de satisfacción de los visitantes.
4. Transmitir una imagen única y homogénea de los productos turísticos del Estado.

Proyecto: 3.6 Creación y operación eficiente de los módulos de información turística.**Objetivo (s):**

1. Contar con módulos de información eficientes.
2. Generar confianza en los turistas.
3. Capacitar al personal en la atención al turista.
4. Brindar información a los visitantes sobre los prestadores de servicios turísticos.

Proyecto: 3.7 Consolidación del Centro Histórico de San Cristóbal de Las Casas como un espacio turístico competitivo.**Objetivo (s):**

1. Contar con infraestructura de calidad para que los artesanos ofrezcan sus productos.
2. Acceso fácil de los turistas a productos artesanales.
3. Incrementar el número de turistas que visitan San Cristóbal de Las Casas.
4. Fortalecer al Centro Histórico como área peatonal, cultural y de esparcimiento familiar.
5. Consolidar el Centro Histórico como atractivo turístico y generador de derrama económica en el primer cuadro de la ciudad.

Proyecto: 3.8 Programa de mejoramiento de la imagen urbana de las principales ciudades turísticas del Estado.**Objetivo (s):**

1. Conservar los valores culturales, así como nuestra identidad.
2. Conservar el patrimonio, la arquitectura, el medio ambiente y la imagen urbana.
3. Fomentar la participación de la sociedad y autoridades en los programas de rescate, mejoramiento, protección del patrimonio y la imagen urbana en su conjunto.

Línea Estratégica 4: Integración de buenas prácticas ambientales enfocadas al turismo.**Proyecto: 4.1 Ampliación, seguimiento y evaluación del Programa de conservación y reactivación de centros históricos, reservas y parques naturales.****Objetivo (s):**

1. Mantener la infraestructura de los atractivos turísticos.
2. Beneficiar más centros turísticos con este tipo de programas.
3. Crear patronatos pro-conservación y rescate de los atractivos turísticos.
4. Vincular a las dependencias encargadas de la administración del patrimonio histórico y natural.
5. Identificar e impulsar nuevos centros históricos reservas y parques naturales con perfil integral y sustentable.
6. Empezar acciones que favorezcan el rescate y la protección del patrimonio histórico-cultural.

Proyecto: 4.2 Gestión integral del agua y de desechos sólidos en las zonas turísticas estratégicas.**Objetivo (s):**

1. Fomentar el uso sustentable del agua y residuos sólidos.
2. Promover la asociación intermunicipal para el manejo de saneamiento de residuos sólidos y líquidos.
3. Sensibilizar e involucrar a los diferentes sectores de la sociedad en el manejo de agua y desechos sólidos.
4. Mantener limpias las zonas turísticas.

Proyecto: 4.3 Consolidación y creación de centros eco turísticos en el estado.**Objetivo (s):**

1. Diversificar responsablemente la oferta turística en el estado.
2. Fomentar un esquema turístico en equilibrio con el medio ambiente.
3. Crear oportunidades de desarrollo comunitario, empresarial y de organizaciones no gubernamentales.
4. Promover la dignificación de los centros eco turísticos de acuerdo a los criterios de ética y solidaridad.
5. Identificar y promover nuevos centros ecoturísticos.
6. Crear oportunidades de empleo en diversos municipios de la entidad.

Proyecto: 4.4 Desarrollo de estudios de pre factibilidad para la implementación de programas de turismo en cuerpos de agua interiores.**Objetivo (s):**

1. Diversificar la oferta turística.
2. Desarrollar la pesca deportiva sustentable de acuerdo a las normas vigentes.
3. Desarrollar centros turísticos en equilibrio con el medio ambiente.



Proyecto: 4.5 Implementación, seguimiento y evaluación de programas de certificaciones ambientales y culturales.**Objetivo (s):**

1. Mejorar la imagen de los sitios turísticos.
2. Concientizar a los prestadores de servicios turísticos y ciudadanía sobre la importancia del manejo de los residuos líquidos y sólidos.
3. Impulsar la revalorización del patrimonio natural, cultural y construido fortaleciendo la identidad.
4. Brindar servicios turísticos conforme a las normativas de gestión ambiental.
5. Controlar los impactos ambientales en las zonas turísticas estratégicas.
6. Lograr el mejoramiento de la calidad de procesos, productos y/o servicios en las zonas turísticas estratégicas.
7. Garantizar la conservación de los recursos naturales y lograr el manejo sustentable en beneficio del entorno natural y social.

Proyecto: 4.6 Creación de un comité que valide los proyectos eco turísticos.**Objetivo (s):**

1. Contar con un Comité experto y capaz que determine la sustentabilidad de los proyectos.
2. Regular la creación de nuevos proyectos.
3. Aumentar las probabilidades de éxito de los proyectos eco turísticos.
4. Detectar áreas potenciales para el fomento turístico.

Proyecto: 4.7 Incorporación de los destinos turísticos en el Programa de Turismo Sustentable en México.**Objetivo (s):**

1. Implementar el desarrollo sostenible y racional del uso de los recursos naturales en las zonas turísticas estratégicas del estado.
2. Incorporar a las zonas turísticas en el proceso global hacia la sostenibilidad.
3. Aplicar el programa de Turismo Sustentable en México como una herramienta que permita iniciar y desarrollar el proceso de cambio hacia la sostenibilidad.
4. Crear una nueva forma de participación de los habitantes de los destinos turísticos a través de un modelo de comunidad sostenible.

Proyecto: 4.8 Implementación, seguimiento y evaluación de un programa cultural de fomento de tradiciones, festividades, costumbres y gastronomía de las principales ciudades del Estado.**Objetivo (s):**

1. Mejorar y promover la imagen turística del estado de Chiapas a través del desarrollo de productos turísticos responsables.
2. Propiciar y estimular la participación activa de los chiapanecos.
3. Procurar el aprovechamiento del patrimonio cultural, artístico y gastronómico del Estado.
4. Apoyar el desarrollo turístico integral del Estado.
5. Recuperación y difusión de los valores tangibles e intangibles de la cultura del Estado.

Línea Estratégica 5: Posicionamiento nacional e internacional del Estado como destino turístico.

Proyecto: 5.1 Incremento proporcional y equitativo del presupuesto estatal y federal en materia de promoción turística en relación con otros Estados.

Objetivo (s):

1. Contar con mayor presupuesto para ejercer actividades de promoción turística.
2. Incrementar el número de visitantes y derrama económica en el estado de Chiapas.
3. Planear y consolidar proyectos y estrategias en materia de promoción turística.

Proyecto: 5.2 Estructurar el comité técnico del fideicomiso del 2% al hospedaje con organizaciones relacionadas al Sector Turístico en el Estado.

Objetivo (s):

1. Efectividad en la inversión turística.
2. Contar con información sobre la aplicación transparente y eficiente de los recursos.

Proyecto: 5.3 Integración de alianzas estratégicas de promoción turística con otros destinos complementarios de la Región Sureste y de Centroamérica.

Objetivo (s):

1. Lograr la promoción cruzada.
2. Mayor presencia en ferias y eventos turísticos.
3. Incrementar la promoción del Estado.
4. Reducir los costos de promoción.
5. Retomar la participación del sector empresarial, organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.
6. Difundir las riquezas naturales y culturales de las entidades participantes.
7. Contribuir a la diversificación de productos para generar una derrama económica.

Proyecto: 5.4 Identificación de los mercados actuales y potenciales de promoción en el estado.

Objetivo (s):

1. Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercado.
2. Enriquecer, diversificar y fortalecer la promoción turística.
3. Generar una mayor derrama económica.
4. Consolidar la imagen turística del Estado.

Proyecto: 5.5 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de una campaña de promoción profesional e integral del estado.

Objetivo (s):

1. Contar con un programa permanente de promoción orientado a mejorar la imagen del Estado.
2. Impulsar el crecimiento sostenido del consumo de la oferta turística.
3. Promocionar integralmente a Chiapas incluyendo productos y destinos en el mercado nacional e internacional.
4. Incentivar al turismo a visitar Chiapas y ser testigo de las riquezas sociales, naturales y culturales que ofrece.



Proyecto: 5.6 Continuidad de la Oficina de Convenciones y Visitantes.**Objetivo (s):**

1. Contar con una oficina que fomente el turismo de reuniones en el Estado.
2. Promocionar y difundir la oferta turística del Estado a nivel nacional e internacional.
3. Incrementar los ingresos por turismo.
4. Impulsar el marketing turístico del Estado e impulsar las ventas de los productos turísticos.
5. Posicionar positivamente al destino en el mercado meta con los visitantes potenciales.
6. Alinear las acciones de las dependencias de Gobierno y la iniciativa privada con el propósito de fomentar el desarrollo turístico.

Proyecto: 5.7 Consolidación del Turismo de Cruceros y de la marina privada para veleros y yates.**Objetivo (s):**

1. Impulsar la competitividad y el desarrollo del turismo de cruceros.
2. Fomentar el crecimiento del turismo del mercado de cruceros (mayor número de visitantes y mayor gasto por turista).
3. Incrementar la derrama económica.
4. Generar empleos formales e informales.
5. Atraer inversiones en bienes raíces y servicios para los exigentes usuarios, lo cual se traducirá en el aumento del valor de la tierra, y valoración del medio ambiente.

Línea estratégica: 6. Reglamentación y regulación de la actividad turística.**Proyecto: 6.1 Actualizar y fortalecer el marco normativo estatal del sector turismo.****Objetivo (s):**

1. Impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos competitivos.
2. Disminuir la competencia desleal entre los prestadores de servicios turísticos.
3. Reglamentar la operación de los prestadores de servicios turísticos para garantizar la calidad.
4. Establecer las condiciones propicias para el desarrollo de la actividad en el Estado.
5. Contar con condiciones laborales adecuadas para los trabajadores en función de su nivel de especialidad y de certificación.
6. Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en las zonas turísticas del estado, así como consolidar las existentes.

Proyecto: 6.2 Certificación de la calidad de los servicios turísticos.**Objetivo (s):**

1. Estandarizar la calidad de los servicios turísticos.
2. Generar confianza en los turistas sobre los servicios.
3. Impulsar en el capital humano una cultura de excelencia en los servicios turísticos.



8. Actualización de proyectos en Factores Básicos del Desarrollo

Este proceso de actualización se llevó a cabo a partir de consultas realizadas a los grupos consultivos, durante estas sesiones de trabajo, se revisaron todos los proyectos originales de Chiapas Visión 2020 determinados para cada Factor Básico del Desarrollo.

Los factores básicos del desarrollo de la Actualización de Chiapas Visión 2020 son los siguientes:

- Conservación y manejo de los recursos naturales
- Educación
- Esquemas de financiamiento competitivos
- Estímulos a la inversión directa y productiva
- Gobierno efectivo
- Salud
- Seguridad y justicia
- Infraestructura de comunicaciones e industrial específica

8.1 Factor Básico Conservación y Manejo de los Recursos Naturales

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este Factor de Desarrollo contaba en la última versión en el 2007 con 4 líneas estratégicas y 17 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este factor se compone de 4 líneas estratégicas y 20 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la protección y conservación de los recursos naturales.

Proyecto: 1.1 Implementación y fortalecimiento del Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Asegurar los recursos financieros y humanos para implementar el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas.
2. Implementar acciones de mitigación y adaptación en el Estado basadas en fundamentos científicos y de responsabilidad socio-ambiental.
3. Mantener las oportunidades de adaptación y por lo tanto de bienestar de la población del Estado de Chiapas frente al cambio climático.



Proyecto: 1.2 Fortalecimiento del manejo de las áreas naturales protegidas Estatales.**Objetivo (s):**

1. Asegurar recursos financieros y humanos que permitan generar una estructura operativa para manejar las áreas protegidas estatales de Chiapas.
2. Contar con un diagnóstico de la situación de las áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal y establecer prioridades para su manejo.
3. Mantener y mejorar la coordinación entre los gobiernos federal y estatal para fortalecer el manejo y el intercambio de experiencias entre las áreas naturales protegidas estatales y federales en el Estado de Chiapas.

Proyecto: 1.3 Impulsar y fortalecer la gestión integrada de Manejo de Cuencas en el Estado de Chiapas.**Objetivo (s):**

1. Incorporar la gestión integrada de cuencas como herramienta intersectorial en los tres niveles de gobierno para la gestión sostenible del territorio.
2. Asegurar el desarrollo de acciones que permitan la adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático, y la conservación de los ecosistemas que proveen servicios ambientales fundamentales.
3. Disminuir el riesgo y la vulnerabilidad ante los eventos meteorológicos extremos intensificados por el cambio climático.
4. Promover el desarrollo y bienestar de las comunidades y de la sociedad en general del Estado.
5. Asegurar la calidad y cantidad de agua para las comunidades y la producción de energía eléctrica en el largo plazo.

Proyecto: 1.4 Creación y fortalecimiento de mecanismos financieros locales impulsados por el Fondo de Conservación El Triunfo A.C. que aseguren la conservación de los recursos naturales de Chiapas**Objetivo (s):**

1. Consolidar al Fondo de Conservación El Triunfo A.C. como un fondo que provea los recursos financieros para llevar a cabo acciones de conservación en zonas prioritarias de Chiapas. Consolidar formalmente el esquema de trabajo, sociedad-gobierno que se ha venido dando los últimos tres años, en donde lo donado por la sociedad chiapaneca es triplicado por el gobierno del Estado de Chiapas y la suma de estos recursos es duplicado por otras fundaciones."

Proyecto: 1.5 Promoción e instrumentación del ordenamiento ecológico del territorio del Estado a nivel regional, municipal y en cuencas hidrográficas.**Objetivo (s):**

1. Promover el cumplimiento de las políticas, lineamientos y estrategias ecológicas de los programas de ordenamiento ecológico y territorial decretados en el Estado.
2. Decretar los ordenamientos ecológicos y territoriales técnicamente concluidos.
3. Consolidar los comités de ordenamiento ecológico y territorial en el Estado.
4. Formular ordenamientos ecológico y territoriales en sitios vulnerables y/o prioritarios del Estado.



Proyecto: 1.6 Conservación y desarrollo de los mares (Costas y mares).**Objetivo (s):**

1. Contribuir al uso y aprovechamiento de los recursos oceánicos y costeros, manteniendo la salud de los ecosistemas.

Proyecto: 1.7 Fortalecer la Estrategia Estatal de Conservación de la Biodiversidad.**Objetivo (s):**

1. Difundir y monitorear la Estrategia Estatal de Conservación de la Biodiversidad para su implementación en los tres niveles de gobierno.
2. Establecer acuerdos con los distintos actores en los tres niveles de gobierno, del sector académico y de la sociedad en beneficio de la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica.
3. Reorientar las actividades y procesos causantes de la pérdida global de biodiversidad hacia actividades y procesos sustentables que redunden en una disminución de dicha pérdida.

Proyecto: 1.8 Creación y operación de la Junta Intermunicipal de la Cuenca Cañón del Sumidero (JICCAS).**Objetivo (s):**

1. Conformar un Organismo Público Descentralizado entre los 15 Municipios de la Cuenca del Cañón del Sumidero que permita dar viabilidad y continuidad a los trabajos de restauración de cuenca, saneamiento de ríos, manejo de residuos sólidos, y cultura ambiental.

Línea Estratégica 2: Fomento de una cultura ambiental en la sociedad.**Proyecto: 2.1 Consolidación y Aplicación del Plan Estatal de Educación Ambiental.****Objetivo (s):**

1. Concientizar a la sociedad sobre la importancia del cuidado ambiental.
2. Reforzar, consolidar y dar continuidad a los proyectos relacionados al cuidado de los recursos naturales y cambio climático.
3. Profesionalizar y Certificar a los actores sociales.
4. Fomentar la Educación Ambiental en los niveles formal, no formal e informal, a través de estrategias y acciones intersectoriales, para sensibilizar a la comunidad en el marco del desarrollo sustentable.

Proyecto: 2.2 Diseño e implementación de una estrategia de mercadeo para posicionar las tendencias de cambio climático y la dinámica natural de las cuencas-ríos en Chiapas.**Objetivo (s):**

1. Proveer de información sobre el cambio climático y la dinámica de las cuencas a la población, y a los tomadores de decisiones.
2. Promover la correcta planeación y uso de la tierra para tomar medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático por parte de los tomadores de decisiones.
3. Generar conciencia y responsabilidad en la sociedad frente al cambio climático.



Proyecto: 2.3 Brindar información a la población chiapaneca respecto a la minería en el Estado, y sensibilizarla sobre sus efectos ambientales, sociales y culturales.

Objetivo (s):

1. Contar con información veraz sobre la minería en Chiapas que permita a la sociedad y a los tomadores de decisiones, determinar si es viable social y ambientalmente llevar a cabo la actividad.

Línea Estratégica 3: Fomento al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Proyecto: 3.1 Diseño de programas de investigación e implementación del uso y manejo de técnicas sustentables y tradicionales del aprovechamiento de los recursos naturales.

Objetivo (s):

1. Identificar y rescatar técnicas tradicionales de aprovechamiento sustentable de recursos.
2. Promover la investigación de técnicas alternativas sustentables en los sistemas producto del Estado.
3. Implementar las mejores técnicas de aprovechamiento sustentable determinadas.

Proyecto: 3.2 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de capacitación y asesoría técnica para el manejo sustentable de las actividades económicas.

Objetivo (s):

1. Capacitar y sensibilizar a los actores de la cadena productiva de las diversas actividades económicas del Estado.
2. Aplicar prácticas productivas sustentables.
3. Difundir metodologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos involucrados en las actividades productivas cotidianas.

Proyecto: 3.3 Establecimiento y difusión de un programa estatal de estímulos a la reconversión productiva y a prácticas agropecuarias sustentables.

Objetivo (s):

1. Contar con un programa que estimule la reconversión productiva, la adopción de tecnologías, prácticas de manejo integral de los recursos naturales y sistemas de producción, compatibles con el desarrollo sustentable.
2. Impulsar el desarrollo rural en forma integral y sustentable.

Línea Estratégica 4: Protección ambiental en localidades urbanas y rurales.

Proyecto: 4.1 Consolidar un programa de monitoreo y control de descargas en los mantos acuíferos.

Objetivo (s):

1. Implementación de un programa de monitoreo y control de descargas en los mantos acuíferos.
2. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento.

Proyecto: 4.2 Gestión ante las autoridades municipales, estatales y federales, la instalación de plantas de tratamiento de aguas residuales en localidades mayores a 15 mil habitantes.

Objetivo (s):

1. Disminuir la contaminación en los mantos acuíferos.
2. Producir agua limpia o reutilizable para su disposición o reúso.
3. Mejorar las condiciones sanitarias de la población.

Proyecto: 4.3 Creación de programas para el manejo adecuado de residuos sólidos: urbano, peligrosos y de manejo especial

Objetivo (s):

1. Concientizar a la población para minimizar la generación de residuos.
2. Evitar la contaminación en tierra, agua y aire.
3. Formular las condiciones adecuadas para el almacenamiento y recolección de los residuos sólidos.

Proyecto: 4.4 Desarrollo de infraestructura básica para el saneamiento del agua en zonas rurales.

Objetivo (s):

1. Impulsar el manejo adecuado de residuos sólidos y sanitarios.
2. Evitar el manejo indiscriminado de agroquímicos

Proyecto: 4.5 Desarrollo de estímulos y certificaciones para empresas socialmente comprometidas con el medio ambiental.

Objetivo (s):

1. Generar incentivos por recolección y manejo de materiales reciclables.
2. Acercar recursos financieros a las empresas certificadas o que participan en los programas de responsabilidad social empresarial, cuidado del medio ambiente.
3. Fomento de uso de eco tecnologías.
4. Mejorar la imagen de las empresas ante la sociedad y obtener el reconocimiento por parte de las autoridades.



Proyecto: 4.6 Conservar y aprovechar espacios naturales para impulsar la construcción de parques urbanos en las principales ciudades del Estado para protegiendo las áreas de conservación ecológica.

Objetivo (s):

1. Mejorar la calidad de vida de la población fomentando las actividades de recreación, deporte, cultura, salud y educación ambiental, conservando los recursos naturales que rodean a la población.



8.2 Factor Básico Educación

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este Factor Básico de Desarrollo contaba en la última versión de actualización en el 2007 con 3 líneas estratégicas y 29 proyectos. Después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este factor se compone de 3 líneas estratégicas y 17 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Integración del sector educativo con el entorno estatal.

Proyecto: 1.1 Gestión para la reconversión de la oferta educativa a nivel medio superior, técnico y superior.

Objetivo (s):

1. Identificar las vocaciones productivas del entorno para la formación de profesionales que cubran la necesidad de personal especializado en cada región del Estado.
2. Articular la oferta educativa con todos los sectores productivos del Estado para impulsar el desarrollo económico, social y ambiental.

Proyecto: 1.2 Gestión de la realización de investigaciones vinculadas a las necesidades de los sectores productivos del estado.

Objetivo (s):

1. Fomentar el acercamiento del sector productivo con las universidades y centros de investigación.
2. Dar solución a problemáticas reales del sector productivo.

Proyecto: 1.3 Creación y/o fortalecimiento de la red de incubadoras de empresas en las universidades del Estado.

Objetivo (s):

1. Fomentar la competitividad y el espíritu emprendedor en la ciudadanía.
2. Generar la creación de oportunidades de empleo.

Proyecto: 1.4 Fortalecimiento de los programas de movilidad e intercambio académico de estudiantes del nivel superior.

Objetivo (s):

1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes del nivel superior.
2. Incentivar la creación de propuestas innovadoras en el Estado para fomentar el desarrollo de Chiapas.



Línea Estratégica 2: Excelencia en la calidad educativa.

Proyecto: 2.1 Realización de un diagnóstico general que incluya la cobertura y estadística educativa del Estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Conocer el estado del sistema educativo, con datos actuales y reales que nos permitan identificar las fortalezas, debilidades y las áreas de oportunidad, para enfocar las políticas públicas del gobierno en su atención.

Proyecto: 2.2 Creación de un consorcio o red para la educación a distancia.

Objetivo (s):

1. Formalizar un sistema estatal de educación a distancia para facilitar el acceso a la educación.

Proyecto: 2.3 Evaluación y acreditación de programas educativos en el Estado.

Objetivo (s):

1. Mantener y elevar la calidad de los programas educativos que ofrecen las instituciones de educación superior, públicas y privadas, del Estado de Chiapas.
2. Promover la evaluación, fortalecimiento y acreditación de los programas en los niveles básico y medio superior.

Proyecto: 2.4 Implementación de los Consejos Escolares de Participación Social.

Objetivo (s):

1. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Social en los diversos niveles educativos.

Proyecto: 2.5 Programa de fomento a la cultura de la lectura y escritura en todos los niveles educativos.

Objetivo (s):

1. Desarrollar armónicamente las competencias para la lecto-escritura en los estudiantes y en la población general del Estado de Chiapas.
2. Fomentar el gusto por la lectura en la población.

Proyecto: 2.6 Establecer programas de educación vial y de prevención de riesgos.

Objetivo (s):

1. Mitigar los riesgos a la vida derivados de los desastres naturales y accidentes viales.

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento y desarrollo del sector educativo.

Proyecto: 3.1 Consolidación y difusión de los programas existentes para la educación de los adultos.

Objetivo (s):

1. Proporcionar servicios educativos para la población adulta.
2. Difundir los programas educativos dirigidos a los adultos del Estado.

Proyecto: 3.2 Inclusión de los programas educativos para niños, jóvenes y adultos dentro de la programación del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, y de medios electrónicos de comunicación.

Objetivo (s):

1. Difundir programas educativos a la población.
2. Aprovechar los medios de comunicación (radio, TV, Internet) con fines educativos.

Proyecto: 3.3 Consolidación de la operación del programa “Todas las niñas y todos los niños en la escuela” de UNICEF México.

Objetivo (s):

1. Incrementar la matrícula escolar del nivel básico.
2. Evitar la deserción de los niños en nivel escolar.

Proyecto: 3.4 Seguimiento a los programas de becas escolares en los diversos niveles educativos.

Objetivo (s):

1. Apoyar a las personas de menos recursos para que estudien.

Proyecto: 3.5 Diseño de un modelo educativo que propicie el desarrollo integral y sentido de pertenencia de los habitantes a su comunidad.

Objetivo (s):

1. Promocionar el conocimiento de la cultura, costumbres, tradiciones, raíces, vocación, etc., de cada región.
2. Desarrollar el sentido de pertenencia en los habitantes.

Proyecto: 3.6 Fortalecimiento y fomento del civismo y valores universales.

Objetivo (s):

1. Reforzar la formación de valores y crear cultura cívica.

Proyecto: 3.7 Fortalecimiento y desarrollo del deporte en la educación básica, media superior y superior.

Objetivo (s):

1. Crear una cultura de activación física entre los niños, jóvenes y adultos del Estado.

8.3 Factor Básico Esquemas de Financiamiento Competitivos

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este Factor Básico de Desarrollo contaba en la última versión de actualización en el 2007 con 4 líneas estratégicas y 15 proyectos. Después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este factor se compone de 4 líneas estratégicas y 13 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Financiamiento gubernamental a la actividad productiva.

Proyecto: 1.1 Creación y/o fortalecimiento de fondos estratégicos y especializados a los sectores de la economía estatal.

Objetivo (s):

1. Estimular el desarrollo de sectores económicos estratégicos y/o especiales: turismo, agroindustria, innovación, emprendedores, campo, industria metalmecánica, tecnologías de la información etc.
2. Hacer efectivo el manejo administrativo y la tramitación de los fondos públicos.
3. Potenciar la capacidad financiera del Fondo Estatal para el Desarrollo.

Proyecto: 1.2 Estímulos para la creación de intermediarios financieros no bancarios que apoyen el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MyPES).

Objetivo (s):

1. Generar nuevas alternativas de financiamiento para empresarios, micro y pequeñas empresas
2. Facilitar el acceso a financiamientos para micro y pequeñas empresas.

Proyecto: 1.3 Establecimiento de un programa de estímulos y financiamiento para emprendedores, empresas de nueva creación, tecnología y de innovación.

Objetivo (s):

1. Fomentar el financiamiento a proyectos emprendedores, de innovación, tecnología o empresas con menos de 2 años de operación.
2. Promover e incentivar la actividad productiva y la generación de empleo.

Proyecto: 1.4 Programa gubernamental de saneamiento de la cartera vencida en sectores agropecuarios del Estado afectados por riesgos atípicos.

Objetivo (s):

1. Sanear la cartera vencida de los productores agropecuarios por riesgos atípicos.
2. Reactivar el crédito a los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios bajo criterios de elegibilidad.



Línea Estratégica 2: Obtención de financiamientos nacionales e internacionales de las instituciones y organizaciones especializadas.

Proyecto: 2.1 Identificación, acceso y difusión de instituciones y/o organizaciones nacionales e internacionales de financiamiento.

Objetivo (s):

1. Identificar instituciones y/o fondos nacionales e internacionales para actividades productivas en las que el Estado tiene potencial de crecimiento económico (Turismo y Agroindustria).
2. Obtener financiamientos para proyectos de impacto regional y social.
3. Permitir el acceso a nuevas fuentes de financiamiento.
4. Difundir las fuentes de financiamiento nacional e internacional.

Proyecto: 2.2 Diseño de programas de financiamiento para proyectos de infraestructura estratégicos municipales.

Objetivo (s):

1. Crear programas de financiamiento que fortalezcan la inversión municipal de gran impacto (salud, agua, drenaje, caminos, alumbrado, entre otros).
2. Otorgar a los municipios el manejo y los beneficios de su recaudación.
3. Fortalecer a la Secretaría de Hacienda Pública en los municipios del Estado.

Línea Estratégica 3: Desarrollo de una cultura empresarial para el manejo de la información financiera y crediticia.

Proyecto: 3.1 Incorporar buenas prácticas en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) en el manejo de la información financiera y crediticia.

Objetivo (s):

1. Capacitar al sector productivo (MiPyMES principalmente) en la organización de su información financiera, crediticia e implementación gradual de sistemas administrativos.
2. Fomentar la cultura de pago y buen historial crediticio (buró de crédito) en la ciudadanía.
3. Habilitar un programa para fomentar la asociación productiva.

Proyecto: 3.2 Establecimiento de una red de consultores acreditados en asesoramiento empresarial.

Objetivo (s):

1. Acreditar a los consultores especializados en asesoramiento empresarial.
2. Mejorar la formulación de proyectos y solicitudes de apoyo de los empresarios del Estado.

Proyecto: 3.3 Seguimiento y evaluación de un programa de habilitación de organizaciones gremiales, regionales o de productores, como dispensoras de crédito.

Objetivo (s):

1. Vincular a la banca de desarrollo y las dispensoras de crédito en el Estado.
2. Mejorar el proceso de asignación de recursos hacia proyectos productivos más viables o de mayor impacto.
3. Disminuir el tiempo de respuesta en la tramitación de créditos gubernamentales.



Línea Estratégica 4: Mejora de los procesos de tramitación y obtención de créditos y apoyos gubernamentales.

Proyecto: 4.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de mejora de los procesos estatales de tramitación de fondos.

Objetivo (s):

1. Brindar certidumbre a la resolución crediticia anunciada por el Gobierno en materia de financiamientos.
2. Establecer los requisitos mínimos en cantidad y complejidad que garanticen un proceso efectivo en la tramitación de fondos.
3. Lograr que los criterios para el cumplimiento comprobatorio se ajusten a las necesidades reales de los proyectos.

Proyecto: 4.2 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa único de difusión y consulta de los apoyos y créditos gubernamentales.

Objetivo (s):

1. Difundir apoyos y créditos existentes.
2. Contar con información actualizada disponible en Internet, sobre los apoyos y créditos existentes.

Proyecto: 4.3 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de mejora de los procesos para el registro de garantías en el otorgamiento de créditos.

Objetivo (s):

1. Agilizar la digitalización de los Registros Públicos para el registro electrónico y la consulta de información en línea.
2. Armonizar los criterios con otros estados para poder conectar los Registros Públicos entre las regiones, y así permitir que los acreedores verifiquen gravámenes existentes en forma inmediata.

Proyecto: 4.4 Creación de un buró gubernamental estatal de créditos y apoyos.

Objetivo (s):

1. Mantener un cruce de información en relación a los financiamientos otorgados y así evitar duplicidades y malas prácticas.
2. Conocer el historial crediticio y de cumplimiento normativo de los beneficiarios.

8.4 Factor Básico Estímulos a la Inversión Directa y Productiva

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este Factor Básico contaba en la última actualización en el 2007 con 4 líneas estratégicas y 13 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 4 líneas estratégicas y 13 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Promoción y asistencia empresarial.

Proyecto: 1.1 Instauración y consolidación de la operación de la ventanilla única de atención empresarial en cada una de las regiones del Estado.

Objetivo (s):

1. Contar con una ventanilla en cada región.
2. Contar con trámites ágiles para la apertura de empresas.
3. Otorgar las facultades necesarias a las ventanillas para que en ellas se puedan gestionar apoyos y financiamientos gubernamentales.
4. Asesorar sobre los derechos y obligaciones de los beneficiarios respecto a la normatividad de los apoyos gubernamentales.
5. Capacitar continuamente al personal que opera la ventanilla única para un buen servicio.

Proyecto: 1.2 Consolidación de la campaña de promoción y difusión de la ventanilla única de atención empresarial.

Objetivo (s):

1. Difundir las funciones de la ventanilla única.
2. Ubicar ventanillas únicas en cada región del Estado
2. Promover el uso de los servicios que brinda la ventanilla empresarial.

Línea Estratégica 2: Atracción de inversión.

Proyecto: 2.1 Análisis, fortalecimiento y difusión de los fideicomisos, fondos de apoyo y fomento, tanto públicos como privados, aprovechables de los Sectores Motores dentro del proyecto "Chiapas Visión 2020".

Objetivo (s):

1. Conocer los apoyos existentes aprovechables para cada sector motor.
2. Difundir en los sectores productivos, los apoyos y las formas de acceso para aplicarlos.

Proyecto: 2.2 Gestión del reconocimiento de la Región Meseta Comiteca como Zona Fronteriza.

Objetivo (s):

1. Lograr que la ciudad de Comitán y municipios aledaños que estén dentro de la zona fronteriza, tengan los derechos y obligaciones de cualquier zona fronteriza del país.



Proyecto: 2.3 Realizar el establecimiento de misiones comerciales de atracción de inversión regionalizada en base a la vocación.

Objetivo (s):

- 1.- Atraer inversiones focalizadas

Proyecto: 2.4 Consolidación de la operación del recinto fiscalizado estratégico en Puerto Chiapas.

Objetivo (s):

1. Fomentar la inversión en el Estado tanto local como extranjera.
2. Otorgar beneficios fiscales para los productores locales.
3. Extender la superficie del régimen del recinto fiscalizado estratégico en Puerto Chiapas.

Proyecto: 2.6 Creación de un recinto fiscalizado estratégico en el Aeropuerto Internacional.

Objetivo (s):

1. Fomentar la inversión en el Estado tanto local como extranjera.
2. Dotar de beneficios fiscales para los productores locales.
3. Facilitar el transporte y la logística de los productos estatales.

Proyecto: 2.7 Fortalecer las acciones de promoción y atracción de inversiones.

Objetivo (s):

1. Captar los distintos proyectos económicos que beneficien a la economía local.
2. Promocionar los beneficios con que cuenta el Estado para la atracción de inversión nacional y extranjera.
3. Brindar información a potenciales inversionistas en distintos aspectos para la toma de decisiones.
4. Analizar en forma permanente las alternativas de inversión en el Estado, facilitando el contacto con inversionistas potenciales.

Línea Estratégica 3: Modernización del marco legal.

Proyecto: 3.1 Revisión y actualización de la Ley de Desarrollo Económico del Estado.

Objetivo (s):

1. Incentivar y facilitar la inversión en el Estado.
2. Involucrar a los empresarios, sectores productivos y la sociedad organizada del Estado en el proceso de revisión y actualización.
3. Desarrollar actividades económicas estratégicas regionales.

Proyecto: 3.2 Impulsar la modificación a la ley del Seguro Social a efecto de que el sector agrícola y pecuario sea contemplado en un apartado especial (trabajadores eventuales).

Objetivo (s):

1. Facilitar el pago del seguro social.
2. Contar con cuotas accesibles dadas las características de la actividad.



Línea Estratégica 4: Generación de información Económica y de Mercados.

Proyecto: 4.1 Elaboración del censo, análisis y diagnóstico del sector agropecuario.

Objetivo (s):

1. Contar con datos estadísticos objetivos, confiables y oportunos relacionados con número de productores, inventario de ganado, inventario de maquinaria, tipo de unidades productivas, uso de suelos, etc.
2. Medir la dinámica actual del campo Chiapaneco.

Proyecto: 4.2 Creación del Sistema Estatal de Información estadística, económica y de mercados.

Objetivo (s):

1. Generar información sobre las oportunidades de mercado de los productos Chiapanecos.
2. Dar seguimiento al comportamiento de la economía Estatal y descubrir su situación en términos de indicadores económicos.
3. Evaluar el peso y desempeño de las actividades económicas del Estado.
4. Evaluar el impacto de estrategias para la competitividad.
5. Integrar la información proveniente de los diferentes sistemas de información existentes.
6. Crear un padrón productivo por región y por cadena productiva.

8.5 Factor Básico Gobierno Efectivo

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este sector motor contaba en la última versión en el 2007 con 3 líneas estratégicas y 8 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este factor se compone de 3 líneas estratégicas y 8 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Modernización y organización del sector público.

Proyecto: 1.1 Diseñar un modelo de gestión para la regionalización efectiva de los programas de gobierno.

Objetivo (s):

1. Ordenar la acción de gobierno con base en las regiones.
2. Fomentar la atención integral de necesidades de la población de cada una de las regiones.
3. Contar con una reingeniería de la estructura y plantillas de gobierno.
4. Lograr la efectividad en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos de los programas.

Proyecto: 1.2 Gestión de reformas a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas para facultar a los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADES) como los principales instrumentos de planeación estatal y municipal.

Objetivo (s):

1. Fomentar la participación de la sociedad en los procesos de planeación.
2. Mejorar la coordinación y aseguramiento de la correspondencia entre la planeación municipal, estatal y federal.
3. Aprovechar la plataforma para la planeación con la que cuentan los COPLADES.
4. Capacitar a funcionarios y participantes de la sociedad para que sean integrantes de cuerpos colegiados para la planeación del desarrollo.
5. Analizar la eficiencia y eficacia de la Ley de Planeación Estatal.
6. Contar con una participación permanente y organizada de los municipios, en materia de planeación y coordinación de esfuerzos en asuntos concurrentes.

Proyecto: 1.3 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa para la consolidación de la modernización integral de la administración gubernamental.**Objetivo (s):**

1. Contar con tecnología de vanguardia en la administración pública.
2. Eficientar los procesos administrativos.
3. Adoptar las mejores prácticas administrativas.
4. Implementar la firma electrónica avanzada en los procesos de gobierno.
5. Contar con personal capacitado para la implementación y operación de los nuevos sistemas tecnológicos.
6. Modernizar las instalaciones y oficinas de las dependencias estatales y municipales para mejorar la atención a la ciudadanía.
7. Contar con un aparato público ágil, flexible, transparente, dotado de certeza jurídica y calidad.

Línea Estratégica 2: Finanzas públicas sanas.**Proyecto: 2.1 Diseño, operación, seguimiento, evaluación y difusión de un programa de consolidación de los procesos de recaudación de ingresos.****Objetivo (s):**

1. Hacer más eficientes los procesos de recaudación de ingresos.
2. Contar con más recursos para llevar a cabo las funciones de gobierno.

Proyecto: 2.2 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de concientización para los trabajadores de gobierno sobre el uso eficiente de los recursos públicos.**Objetivo (s):**

1. Optimizar la inversión en recursos en las oficinas de gobierno.
2. Fomentar en los servidores públicos disciplina y criterios de racionalidad en el uso de los recursos públicos.

Línea Estratégica 3: Servicios gubernamentales de calidad.**Proyecto: 3.1 Implementación de la certificación ISO 9001-2008 en los principales procesos de atención a la ciudadanía y en los subcomités de adquisiciones.****Objetivo (s):**

1. Prestar servicios de calidad a la ciudadanía.
2. Contar con la certificación de la calidad de los principales procesos gubernamentales de atención a la ciudadanía.
3. Certificar en materia de calidad y transparencia el proceso de los subcomités de adquisiciones.

Proyecto: 3.2 Establecimiento obligatorio del servicio civil de carrera para los servidores públicos.

Objetivo (s):

1. Contar con servidores públicos certificados y capacitados.
2. Profesionalización del servidor público a nivel municipal y estatal.
3. Continuar con los planes y programas de políticas públicas a favor de la ciudadanía debido a la estabilidad relativa de los servidores públicos.
4. Incrementar el nivel de calidad, oportunidad y eficiencia en la atención de las demandas y servicios que legítimamente reclama la sociedad.

Proyecto: 3.3 Aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Objetivo (s):

1. Incrementar la confianza pública de las Instituciones.
2. Capacitar y habilitar a los servidores públicos, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.
3. Contar con un Estado transparente y eficiente que permita el fortalecimiento del erario público.
4. Generar mejores condiciones de inversión y de negocios.
5. Establecer una relación entre el gobierno y la sociedad basada en la rendición de cuentas.
6. Generar, impulsar y consolidar la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.

8.6 Factor Básico Salud

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este factor básico de desarrollo contaba en la última actualización en el 2007 con 3 líneas estratégicas y 12 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este factor se compone de 3 líneas estratégicas y 9 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Consolidación de la infraestructura, equipo médico y recurso humano del sector salud.

Proyecto: 1.1 Diagnóstico de la infraestructura, equipo médico y recurso humano del sector salud.

Objetivo (s):

1. Conocer la situación real de los centros de atención médica, de acuerdo a la normatividad vigente para el sector salud y de acuerdo a las siguientes variables:

- a) Ubicación y cobertura.
- b) Estado de sus instalaciones.
- c) Recurso humano.
- d) Inventario y estado de equipo médico.
- e) Existencia y manejo de medicamentos.

Proyecto: 1.2 Diseño, operación seguimiento y evaluación de un programa para dotar de infraestructura, equipo médico y recurso humano calificado al sector salud en las regiones del estado. (Programa de micro-regionalización).

Objetivo (s):

1. Implementar la información del proyecto 1.1 del factor básico "salud" para diseñar este programa.
2. Incrementar la cobertura de los servicios de salud de forma estratégica y planeada.
3. Contar con recurso humano capacitado para los tres niveles de atención médica.
4. Contar con equipo médico moderno, funcional y suficiente para la población.
5. Contar con los medicamentos (no caducos) necesarios para curar las enfermedades de la población.

Proyecto: 1.3. Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de mantenimiento permanente de la infraestructura física y equipo médico del sector salud.

Objetivo (s):

1. Contar con instalaciones higiénicas y en buenas condiciones de manera permanente.
2. Garantizar el estado óptimo funcional del equipo médico.



Proyecto: 1.4 Gestión de la modernización tecnológica en el sistema de salud.**Objetivo (s):**

1. Vincular y coordinar a todos los departamentos de las unidades médicas.
2. Mejorar la atención de los pacientes.
3. Evitar referencia a pacientes a hospitales del centro del país.
4. Hacer eficiente la administración y atención médica.

Línea Estratégica 2: Programas de salud efectivos.**Proyecto: 2.1 Fortalecimiento de los programas de salud continúa.****Objetivo (s):**

1. Incrementar el número de beneficiados.
2. Difundir los programas de salud entre la población.
3. Prevenir enfermedades y epidemias.
4. Incorporar los avances científicos y tecnológicos en los programas de salud.

Proyecto: 2.2 Reforzamiento de los programas de salud reproductiva-infantil.**Objetivo (s):**

1. Disminución de embarazos no deseados.
2. Contar con padres informados sobre la forma de cuidar la salud de sus hijos.
3. Difusión de los programas enfocados a la salud reproductiva-infantil.

Proyecto: 2.3 Fortalecimiento de los programas de prevención y control de adicciones en el estado y en cada una de las regiones.**Objetivo (s):**

1. Contar con programas de vigilancia para monitorear el consumo de adicciones.
2. Concientizar a la población sobre los efectos perjudiciales para la salud física y psíquica.
3. Fortalecer el marco normativo y promover su cumplimiento para el control de las adicciones.

Línea Estratégica 3: Desarrollo del recurso humano del sector salud.**Proyecto: 3.1 Fortalecimiento de los programas de formación y capacitación permanente del personal médico y administrativo.****Objetivo (s):**

1. Incrementar la calidad en los servicio de salud.
2. Mejorar las prácticas médicas.
3. Contar con personal médico y paramédico capacitado y certificado.
4. Contar con procesos administrativos ágiles y eficientes.

Proyecto: 3.2 Fomento a la investigación científico-tecnológica en temas de salud pública.**Objetivo (s):**

1. Involucrar a universidades, laboratorios y hospitales en la investigación y desarrollo de tecnología médica.
2. Contar con prácticas médicas innovadoras.



8.7 Factor Básico Seguridad y Justicia

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este factor básico de desarrollo contaba en la última actualización en el 2007 con 5 líneas estratégicas y 19 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización 2012 la estructura de este factor se compone de 5 líneas estratégicas y 19 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Consolidación del estado de derecho.

Proyecto: 1.1 Revisión y actualización constante del marco normativo en materia de delitos.

Objetivo (s):

1. Modernizar la ley de acuerdo a la situación actual del Estado.

Proyecto: 1.2 Creación de un comité estatal de atención y resolución de problemas relacionados a la tenencia de la tierra y asentamientos irregulares.

Objetivo (s):

1. Gestionar las soluciones sustentables (ambiental, económica y socialmente).
2. Contar con un ambiente de paz y concordia social.

Línea Estratégica 2: Mejoramiento del desempeño de las corporaciones policiacas.

Proyecto: 2.1 Fortalecimiento del Centro Único de Capacitación Policiaca de Investigación y Preventiva del Estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Desarrollar la especialización de los cuerpos policiacos ministeriales y periciales con los conocimientos y habilidades para los delitos de alto impacto.
2. Generar elementos policiales con conocimientos y habilidades integrales para un desempeño de excelencia.

Proyecto: 2.2 Operación, seguimientos y evaluación de un programa rector de profesionalización.

Objetivo (s):

1. Contar con elementos policiales capacitados y certificados.
2. Incrementar la calidad de los servicios de las instituciones policiacas.

Proyecto: 2.3 Fortalecimiento del presupuesto para la seguridad pública.**Objetivo (s):**

1. Incrementar el presupuesto destinado a la seguridad.
2. Mayor transparencia en el ejercicio de los recursos.
3. Establecer mecanismos presupuestales que permitan el oportuno y eficaz ejercicio de los recursos.
4. Establecer en el presupuesto de egresos recursos para otorgar las prestaciones sociales y la homologación de sueldos por categoría a policías, Ministerios públicos y peritos.

Proyecto: 2.4 Implementación del sistema de desarrollo policial.**Objetivo (s):**

1. Generar sentido de pertenencia a la institución policiaca mediante el servicio profesional de carrera.
2. Mejoramiento de las condiciones de vida y certidumbre laboral de los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Proyecto: 2.5 Implementación y fortalecimiento de las bases de datos en materia de seguridad pública.**Objetivo (s):**

1. Generar una plataforma de información a nivel estatal.
2. Generar productos de inteligencia en materia de seguridad pública.

Línea Estratégica 3: Cultura de la legalidad.**Proyecto: 3.1 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa de promoción de la cultura de la legalidad.****Objetivo (s):**

1. Dar a conocer los derechos y obligaciones a la ciudadanía.
2. Promover el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos.
3. Establecer en los tres niveles básicos de educación los valores ético y morales.

Proyecto: 3.2 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de programas integrales de prevención del delito.**Objetivo (s):**

1. Fomentar los valores en la ciudadanía.
2. Difundir las consecuencias de las enfermedades sociales (tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, adicción al juego, etc.) en la ciudadanía para prevenir el delito.
3. Fomentar la participación ciudadana en la prevención de delitos.
4. Dar instrucción a la sociedad para disminuir el riesgo a ser víctimas de un delito.
5. Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.



Línea Estratégica 4: Procuración de justicia.**Proyecto: 4.1 Creación de una agencia especializada para la atención de delitos a los turistas.****Objetivo (s):**

1. Contar con una agencia especializada que resuelva los casos de delitos cometidos a los turistas.
2. Brindar la procuración de justicia para los turistas nacionales y extranjeros que hayan sido víctimas de delitos en el Estado.
3. Hacer eficiente los trámites de averiguación.

Proyecto: 4.2 Gestión para mejorar la calidad de la atención en las agencias del ministerio público.**Objetivo (s):**

1. Reducir los tiempos de trámite.
2. Contar con procedimientos eficientes.
3. Incrementar el número de ministerios públicos y peritos especializados.
4. Cumplir con los tiempos estipulados en la Ley establecidos para la realización de trámites.
5. Contar con personal capacitado y sensible para la atención de hombres y mujeres víctimas de delitos.

Proyecto: 4.3 Seguimiento y evaluación de un programa de vigilancia migratoria.**Objetivo (s):**

1. Contar con vigilancia preventiva permanente en áreas comúnmente utilizadas por los inmigrantes ilegales a través de seguridad estratégica en diferentes municipios del Estado (zonas de tolerancia, vías del ferrocarril, pasos migratorios tanto formales como informales y carreteras).

Proyecto: 4.4 Fortalecer y dar seguimiento al programa de dignificación de la frontera sur.**Objetivo (s):**

1. Incrementar los cruces formales: Corazal-La Técnica, Nuevo Orizaba-Ingenieros, Llanos Santa Teresa-Guailá y Carmen Xan-Gracias a Dios.
2. Otorgar visas laborales con origen y destino.
3. Equipar a las corporaciones responsables de la vigilancia, control y atención migratoria.
4. Asegurar el respeto a los derechos humanos, civiles y laborales de las y los inmigrantes.

Proyecto: 4.5 Fortalecer el programa de mejora para la rehabilitación de los delincuentes.**Objetivo (s):**

1. Disminuir la reincidencia delictiva.
2. Ampliar y mejorar la infraestructura para la atención y rehabilitación de menores delincuentes.
3. Incorporar a los ex convictos a la sociedad.



4. Mejorar los programas de actividades (deportivas, productivas, entretenimiento, etc.) dentro de los paneles.
5. Asegurar el respeto a los derechos humanos, civiles y laborales de las y los internos.

Proyecto: 4.6 Creación de nuevos órganos jurisdiccionales (juzgados y salas) especializados en atención a las demandas de los justiciables y a su ubicación geográfica en el Estado.

Objetivo (s):

1. Ampliar la cobertura en materia de atención a las demandas.
2. Cumplir con el mandato constitucional.

Proyecto: 4.7 Diseño, operación, seguimiento y evaluación de un programa al combate del narcomenudeo en centros de enseñanza pública y privada.

Objetivo (s):

1. Combatir al narcomenudeo en las instalaciones de educación pública y privada del Estado de Chiapas, en todos los niveles de educación.
2. Crear Comités de Vigilancia y Prevención en los centros educativos.
3. Promover la cultura de la denuncia vía telefónica.

Línea Estratégica 5: Combate a la corrupción.

Proyecto: 5.1 Gestión de mejoramiento y homologación de los tabuladores salariales de las diferentes corporaciones policiacas del Estado y del personal de administración de justicia.

Objetivo (s):

1. Incrementar las percepciones económicas de los elementos policiacos.
2. Disminuir la corrupción de los elementos policiacos.
3. Mejorar el equipamiento de los elementos policiacos.

Proyecto: 5.2 Programa informativo para transparentar la recepción y aplicación de los recursos económicos en la materia de seguridad.

Objetivo (s):

1. Dar información a la sociedad sobre la forma en la que se invierten los recursos destinados a la seguridad a nivel municipal, estatal por corporación.

Proyecto: 5.3 Gestión para reconocer el trabajo a los elementos policiacos y al personal de impartición de justicia que realicen su trabajo de manera honorable y eficiente.

Objetivo (s):

1. Logar que los encargados de impartir la justicia no quebranten la ley.

8.8 Factor Básico Infraestructura de Comunicaciones e Industrial Específica

Durante el proceso de actualización se obtuvieron los siguientes resultados:

Este Factor Básico contaba en la última actualización en el 2007 con 4 líneas estratégicas y 22 proyectos; después de llevar a cabo el proceso de actualización la estructura de este sector se compone de 4 líneas estratégicas y 14 proyectos.

Proyectos Actualizados 2012:

Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la infraestructura básica.

Proyecto: 1.1 Extensión y fortalecimiento del acceso a internet.

Objetivo (s):

1. Incrementar el ancho de banda.
2. Incrementar los puntos de acceso.
3. Asegurar la cobertura en todos los municipios del Estado.

Proyecto: 1.2 Ampliación de la cobertura del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

Objetivo (s):

1. Asegurar la cobertura en todos los municipios del Estado.
2. Contar con una sociedad informada sobre los acontecimientos más relevantes del Estado.

Proyecto: 1.3 Gestión de la ampliación de la cobertura de telefonía celular y local.

Objetivo (s):

1. Lograr que las principales cabeceras municipales de la entidad estén conectadas a la red de telefonía celular y local.

Proyecto: 1.4 Ampliación de la cobertura de la red eléctrica.

Objetivo (s):

1. Asegurar el servicio de la electricidad a la mayoría de los habitantes del Estado.
2. Alcanzar el grado de electrificación mínimo de la media nacional.

Proyecto: 1.5 Control de la calidad del suministro de energía eléctrica.

Objetivo (s):

1. Minimización de las variaciones en el voltaje de la energía eléctrica.

Proyecto: 1.6 Gestión de la reducción de las tarifas de energía eléctrica.

Objetivo (s):

1. Reducción de los precios de la energía eléctrica.
2. Crear una cultura de ahorro de energía.

Proyecto: 1.7 Rescate, rehabilitación, tecnificación y modernización de los sistemas de irrigación en el Estado de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Facilitar el acceso a los recursos para la adquisición de sistemas de riego.
2. Reducir los trámites administrativos.
3. Dar mantenimiento permanente de los canales de riego.

Proyecto: 1.8 Ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Objetivo (s):

1. Aumentar el número de habitantes que cuenten con estos servicios.

Proyecto: 1.9 Programa de investigación y desarrollo para la generación de energías alternativas.

Objetivo (s):

1. Reducir costos de energía.
2. Utilizar tecnologías limpias.
3. Contar con fuentes alternativas de generación de energía.

Línea Estratégica 2: Consolidación de la infraestructura de comunicación que impulse el desarrollo comercial y turístico.

Proyecto: 2.1 Conservación, ampliación y mejoramiento de la red carretera del Estado.

Objetivo (s):

1. Ampliar y mejorar la red existente.
2. Conservar y mejorar los caminos rurales y saca-cosechas.
3. Crear comités consultivos ciudadanos de observación y planeación.
4. Diseñar, operar, dar seguimiento y evaluar un programa de seguridad carretera.

Proyecto: 2.2 Consolidación del Puerto Chiapas como centro de distribución con transporte multimodal.

Objetivo (s):

1. Interconectar los diferentes tipos de transporte para mejorar la oferta de servicios del puerto.
- 2.- Incrementar el flujo comercial de productos.

Proyecto: 2.3 Ampliación y rehabilitación de la red ferroviaria de Chiapas.

Objetivo (s):

1. Promoción del uso del ferrocarril como una opción real y barata de transporte de carga que promueva el intercambio de mercancía.
2. Contar con maquinaria moderna y eficiente para el transporte ferroviario.
3. Contar con vías en buen estado.



Línea Estratégica 3: Ordenamiento territorial para una mejor calidad de vida.

Proyecto: 3.1 Integración del Plan de Desarrollo Urbano Sustentable y Ordenamiento Territorial.

Objetivo (s):

1. Desarrollar territorios ambientales y socialmente responsables.
2. Conocer y atender las necesidades de movilidad de la población.
3. Impulso al desarrollo regional. (Análisis de las vocaciones regionales).
4. Preservación de las áreas naturales.
5. Creación de institutos de planeación en los municipios.

Línea Estratégica 4: Plan Estratégico del Sistema de Transporte Público en el estado de Chiapas.

Proyecto: 4.1 Elaboración del Plan Estratégico del Sistema de Transporte Público en el Estado de Chiapas

Objetivo (s):

1. Regularizar a los transportistas.
2. Modernizar el transporte.
3. Capacitar al personal.
4. Establecer las rutas.
5. Contar con el equipo necesario para operar de la mejor forma.

9. Conclusiones

Es fundamental reconocer que Chiapas Visión 2020 es un proyecto de desarrollo regional dinámico que debe de mantener su flexibilidad para permitir incorporar y eliminar proyectos a través del tiempo, sin perder de vista sus grandes objetivos: desarrollo económico y social para el estado y sus regiones.

La siguiente tabla muestra el resumen del total de proyectos resultantes del proceso de actualización:

| Sectores Motores | Líneas estratégicas | Proyectos |
|---------------------|---------------------|------------|
| Acuicultura y pesca | 5 | 14 |
| Frutas Tropicales | 6 | 22 |
| Ganadería bovina | 5 | 14 |
| Hortalizas | 3 | 12 |
| Industria del Café | 6 | 30 |
| Industria forestal | 4 | 10 |
| Turismo | 6 | 31 |
| Total | 35 | 133 |

| Factores Básicos del Desarrollo | Líneas estratégicas | Proyectos |
|---|---------------------|------------|
| Conservación y manejo de recursos naturales | 4 | 20 |
| Educación | 3 | 17 |
| Esquemas de financiamiento competitivos | 4 | 13 |
| Estímulos reales a la inversión directa y productiva | 4 | 13 |
| Gobierno efectivo | 3 | 8 |
| Infraestructura de comunicaciones e industrial específica | 4 | 14 |
| Salud | 3 | 9 |
| Seguridad y Justicia | 5 | 19 |
| Total | 30 | 113 |

Fuente: Fomento Económico de Chiapas A.C., 2012



10. Galería Fotográfica:





Fomento Económico de Chiapas A. C.

Avenida Sauces No. 1783

Fraccionamiento Las Arboledas, C. P. 29030

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Teléfono y fax: (961) 602 8100 y 04

www.fec-chiapas.org.mx

Lic. Ambar Guillén Díaz

Gerente General

aguillen@fec-chiapas.org.mx

contacto@fec-chiapas.org.mx

Jefes de Proyectos:

Lic. Gilda Muñoa Duchateau

hmunoa@fec-chiapas.org.mx

Lic. Sofía Alejandra Camacho León

sofia.camacho@fec-chiapas.org.mx

Lic. Ana Cristina Aguilar Gordillo

ana.cristina@fec-chiapas.org.mx

Lic. Fernando Castellanos Coutiño

fcastellanos@fec-chiapas.org.mx